

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**"EMBARAZO EN ADOLESCENTES
UN ESTUDIO DE CAUSAS"**



Presentada a la Dirección y al
Programa Especial de Licenciatura
de la
Escuela de Trabajo Social

POR

VIRGILIA FIGUEROA JEREZ

Previo a conferírsele el título de

TRABAJADORA SOCIAL

en el grado Académico de

LICENCIADA

GUATEMALA, OCTUBRE DE 1995

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

BIBLIOTECA CENTRAL-USAC
DEPOSITO LEGAL
PROHIBIDO EL PRESTAMO EXTERNO

DL
15
+(888)

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR: Dr. Jafeth E. Cabrera Franco
SECRETARIO: Dr. Otto M. España Mazariegos

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

DIRECTOR: Lic. César A. Estrada Ovalle
SECRETARIA: T.S. Miriam Silda Fuentes S.

CONSEJO ACADEMICO
REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada: Aracely Quiroa de Gómez
Licenciada: Rebeca Morán
Licenciado: Roberto Alfonso Solís
Licenciada: Blanca Mercedes Aroche
Licenciada: Amparo Meléndez L.

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Maestra de Educación Primaria: Margarita de Jesús García
Maestra de Educación para el Hogar: Claudia Lorena Alfaro
Bachiller en Ciencias y Letras: Sara O. Franco Tejeda
Secretaria Comercial: Rosa Elena Barillas C.
Maestra de Educación Para el Hogar: Liliam Noemí Lucas V.
Maestra de Educación Primaria: Edelmira Mendoza Pinelo

TRIBUNAL EXAMINADOR

DIRECTOR: Lic. César A. Estrada Ovalle
SECRETARIA: T.S. Miriam Silda Fuentes S.
ASESORA: Licda. Aracely Quiroa de Gómez
REVISOR: Lic. Carlos Arturo Soto R.
COORDINADOR DEL PROGRAMA
ESPECIAL DE LICENCIATURA: Lic. Edgar Flores González

Artículo Número 11. "Los autores serán los responsables de las opiniones y criterios expresados en sus obras".

Reglamento del Consejo Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
EDIFICIO B-1, 2o. NIVEL
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Guatemala, 7 de septiembre 1995

Teléfonos:
760790-4 y 760985-86-88, Ext. 288-289
Teléfonos Directos: 769590-769602
Fax: 769590

Licenciado
César Estrada O.
Director, Escuela de Trabajo Social
PRESENTE

Licenciado Estrada:

Atentamente me dirijo a usted con el objeto de informarle que he tenido bajo mi asesoría el trabajo de tesis de la Trabajadora Social: VIRGILIA FIGUEROA JEREZ, titulada: "EMBARAZO EN ADOLESCENTES UN ESTUDIO DE CAUSAS", en el cual se presenta una propuesta de un proyecto educativo nacional dirigido a la población adolescente de Guatemala.

Dicho trabajo lo considero que llena las calidades para ser discutidas en el examen de graduación, previo a conferírsele el título de Trabajador Social en el grado de Licenciado.

Sin otro particular quedo de usted cordialmente,

" ID Y ENSEÑAD A TODOS "


Licda. Aracely Quiroa de Gómez
ASESORA

AQDEG/wdec
cc. Archivo



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

EDIFICIO S-1, 2o. NIVEL

Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Septiembre 26 1995

Teléfonos:

760790-4 y 760985-86-88, Ext. 288-289

Teléfonos Directos: 769590-769602

Fax: 769590

Licenciado

César A. Estrada O.

DIRECTOR - ESCUELA

TRABAJO SOCIAL

Presente.

Señor Director:

Por medio del presente emito dictamen a favor de la tesis "EMBARAZO EN ADOLESCENTES, UN ESTUDIO DE CAUSAS", presentada por VIRGILIA FIGUEROA JEREZ, cuya revisión me fue asignada por la coordinación de este programa a través de oficios números PEL-352/91 y 107/95, fechados 18 de octubre de 1991 y el 7 de los corrientes.

Tal dictamen se fundamenta en que la señora Figueroa Jerez realizó adecuadamente los esfuerzos necesarios para recorrer el método y, como consecuencia, culminar exitosamente sus tesis como nuestra Alma Mater requiere. Ello hizo interesante y satisfactorio el proceso de revisión-corrección.

Y, en cuanto al tema tiene el mérito de que es de gran interés humano y que condensa en él varias vulnerabilidades que amenazan a la población del país: mujer, adolescencia, maternidad y perinatalidad. En cuanto al tratamiento, fue de índole preventiva. Dentro de la multicausalidad sostiene que educación y familia son lo fundamental y propone una campaña de educación sexual, masiva y sin precedentes, que haga llegar a todo guatemalteco el mensaje de la responsabilidad en el sexo y en la mater-paternidad.

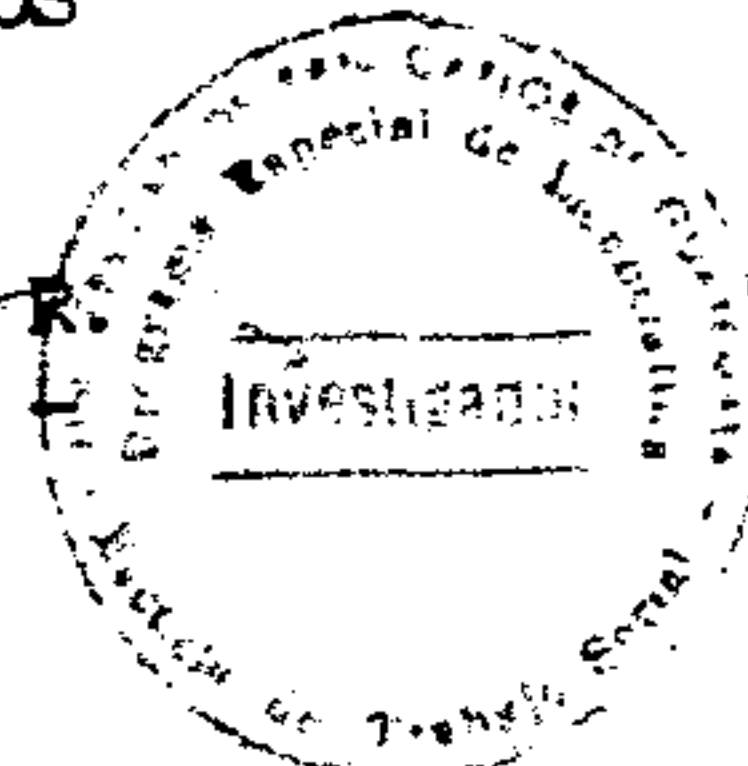
Por todo ello, recomiendo la publicación de la tesis y que la ponente sea sometida al examen que corresponde.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Carlos A. Soto R.

INVESTIGADOR - PEL



CASR/edl.

cc: Archivo.



PEL-143/95

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

EDIFICIO S-1, 2o. NIVEL

Ciudad Universitaria, Zona 12

Guatemala, Centroamérica

Octubre 11 1995

Teléfonos:

• 760790-4 y 760985-86-88, Ext. 288-289

Teléfonos Directos: 769590-769602

Fax: 769590

Licenciado
César A. Estrada Ovalle
Director - Escuela
Trabajo Social
Presente.

Señor Director:

De manera atenta me dirijo a usted, adjunfándole para su conocimiento y efecto consiguiente, el INFORME FINAL de tesis: "EMBARAZO EN ADOLESCENTES, UN ESTUDIO DE CAUSAS", presentado por la estudiante T.S. VIRGILIA FIGUEROA JEREZ.

El dictamen lo rindió favorablemente el licenciado Carlos Arturo Soto R., en el oficio No. 184-10/95

Al agradecer su atención, quedo de usted deferente servidor.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Edgar Flores González
COORDINADOR
PROGRAMA ESPECIAL DE LICENCIATURA

EFG/edl.
cc: Archivo.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

EDIFICIO S-1, 2o. NIVEL

Ciudad Universitaria, Zona 12

Guatemala, Centroamérica

Teléfonos:

760790-4 y 760985-86-88, Ext. 288-289

Teléfonos Directos: 769590-769602

Fax: 769590

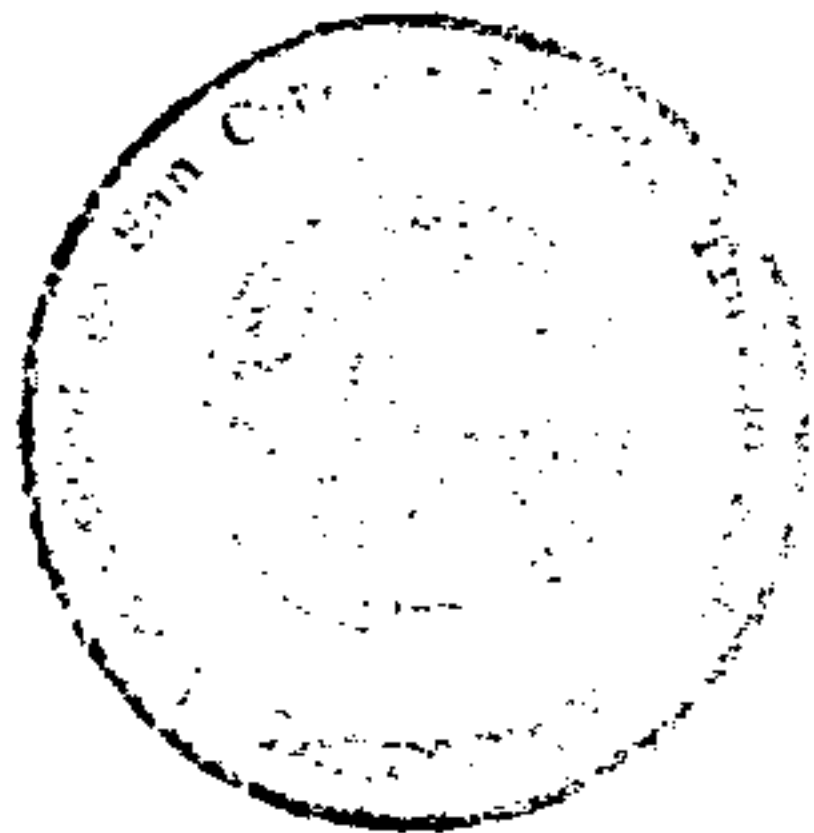
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL.
DE GUATEMALA.-----

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS

En vista de los dictámenes favorables que anteceden de los -
Licenciados Aracely Quiroa de Gómez y Carlos Arturo Soto R.
en calidad de Asesor y Revisor respectivamente, esta Direc-
ción autoriza la impresión de la tesis "EMBARAZO EN ADOLES-
CENTES. UN ESTUDIO DE CAUSAS", presentada por Virgilia Fi-
gueroa Jerez, previo a conferírsele el título de Trabajador
Social en el grado de LICENCIADO una vez haya sustentado el
examen respectivo.

En la ciudad de Guatemala, a los once días del mes de octubre
de mil novecientos noventa y cinco.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Lic. César A. Estrada O...
Director

CAEO/cdm
c.c.:archivo

AGRADECIMIENTO

- A: **UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.**

- A: **ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL.**

- A: **CENTRO DEL ADOLESCENTE EL CAMINO Y A SU
PERSONAL.**

- A: **LICDA. ARACELY QUIROA DE GOMEZ.**

- A: **LIC. CARLOS ARTURO SOTO RAMIREZ.**

TESIS QUE DEDICO:

A: DIOS, SER SUPREMO.

A: MI ESPOSO: LEONEL ALFREDO MEZA REYES.

A: MIS HIJOS: NANCY LORENA, KAREN ANELISE
Y JAIRO ALFREDO.

A: MI PADRE: ADRIAN FIGUEROA ARGUETA

A: MIS HERMANOS: MARIA ANTONIA, MARTA
ISABEL, VICTORIA, CLEMENTINA, PIEDAD,
JOSE FRANCISCO Y ANTONIO.

A: A LAS Y LOS ADOLESCENTES
GUATEMALTECOS.

INDICE

	Página
INTRODUCCION	
CAPITULO I	
LA REALIDAD GUATEMALTECA COMO ENTORNO HUMANO	1
1.1. Guatemala, una Sociedad Desigual.	2
1.2. Por que no cambiamos y/o mejoramos.	7
1.3. Situación Actual.	14
CAPITULO II	
LA MUJER, ADOLESCENCIA Y EMBARAZO PRECOZ EN GUATEMALA	20
2.1. La Mujer en Guatemala	22
2.2. La Situacion de la Mujer en Guatemala, Producto Socio-Político	27
2.2.1. Mujer Proletaria	28
2.2.2. Mujer Burguesa	31
2.2.3. Estatus de la Mujer	33
2.2.4. Mujer, Salud y Educación	36
2.2.5. Adolescencia	44
2.2.6. La Mujer Adolescente	45
2.3. Embarazo Precoz y Actitudes de las Adolescentes	47

CAPITULO III

CENTRO DEL ADOLESCENTE EL CAMINO, UN PROGRAMA DIRIGIDO

A LOS ADOLESCENTES. 60

3.1. Organización 63

3.2. Servicios 65

3.3. Cobertura 66

CAPITULO IV

CAUSAS DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES 69

4.1. Metodología 70

4.2. Resultados de la Investigación 73

4.2.1. La Muestra 73

4.2.2. Prueba de Hipótesis 77

CAPITULO V

PROPUESTA, UN PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL 119

5.1. Justificación 119

5.2. Bases del Proyecto 133

5.3. Objetivos 135

5.4. Elementos del Proyecto Educativo 137

CONCLUSIONES 139

RECOMENDACIONES 143

BIBLIOGRAFIA 147

INTRODUCCION:

La reproducción es una necesidad de la especie humana, y para que se satisfaga, la naturaleza dotó a los seres humanos de mecanismos que les permiten cumplir esa función. La maternidad es para la mujer uno de los procesos que, desde lo biológico, le permite cobrar importancia y significación ante el mundo, así como le hace trascender socialmente, y aún satisfacer el sentido de su vida.

La maternidad, empero, no siempre significa gozo, placer y satisfacción; muchas veces significa pena, sacrificio y dolor que se pueden prolongar toda la vida, siendo el parto quizá el menor de los dolores y de un momento.

Es que el hecho de la maternidad está vinculado con las condiciones sociales de vida, con capacidades que aseguren expectativas de viabilidad económica y social, y con la idiosincracia del medio en que se vive, en esta perspectiva, el embarazo constituye un suceso de mayor importancia en la vida de los seres humanos y representa, para la mujer, uno de los retos más considerables para su completo desarrollo.

Sin embargo, a veces el embarazo es no deseado, y ello puede ser cuando ocurre en la pareja equivocada, en el momento inoportuno, o antes o después del período de plenitud

reproductiva que, en la mujer, se estima entre los 20 y 40 años de edad.

Un caso que, por verlo con frecuencia en el Centro del Adolescente el Camino, nos pareció patético, es el del embarazo precoz, considerando como tal, el que ocurre antes de los 20 años de edad. Cada caso que conocimos nos conmovió porque el embarazo precoz significa riesgos de morbilidad, de invalidez y de mortalidad; riesgos de desequilibrios de la personalidad en personas en formación, y riesgos de abandono, marginación y miseria crecientes en lo social, en lo que corresponde a las madres adolescentes; y en lo que toca al fruto de sus entrañas, iguales riesgos físicos y psíquicos.

El embarazo precoz es, pues, un tema que merece estudio, dedicación y esfuerzo para que, una vez conocido, se puedan encontrar alternativas de solución.

Leyendo al respecto y analizando los casos conocidos se pudo establecer que el embarazo precoz es un problema que se debe a muchas causas, y entrelazadas de tal modo que hacen complejo comprenderlas; sin embargo, dentro de la posible red de causas es necesario descubrir las que hipotéticamente son más importantes o que permiten intervenir sobre ellas para prevenir que ya no sigan ocurriendo tales casos o por lo menos, en igual medida. En ese orden, se planteó la

posibilidad de que las principales causas sean, en primer lugar, la ignorancia de las adolescentes con respecto a lo sexual y a la reproducción; en segundo lugar, condiciones de vida inadecuadas en el hogar, y en tercer lugar, la influencia del medio inmediato.

El estudio de las causas que inducen a las adolescentes a quedar embarazadas, es un intento de acercamiento a la interpretación científica de la realidad.

La idea de realizar este trabajo de investigación, nació a raíz de la experiencia de varios años de estar en contacto directo con adolescentes embarazadas, de conocer sus inquietudes, temores y alegrías así como de saber de algunos efectos biopsicosociales y económicos que se derivan como consecuencias de los embarazos en esta etapa de la vida, de hecho, prematuros.

Debido a lo complejo y multicausal del tema, se tuvo que definir que lo que se quería conocer eran algunas causas que inducían al embarazo: las que se consideraron de mayor importancia.

El tema era altamente complejo y, como en todo trabajo de investigación con pretensiones científicas, se presentaron limitaciones que dificultaban alcanzar los

objetivos de la investigación. No obstante, ello no fue motivo para no continuar con el proceso de investigación, ya que a la par de estos obstáculos se contaba con algunas ventajas como el hecho de que existía el contacto con las adolescentes embarazadas, que fue la población que se tomó como muestra, así mismo se contó con el apoyo de las autoridades de la Institución y demás personal, con espacio físico para discutir y dialogar con las adolescentes, y lo que era más importante, el interés de realizar la investigación, para poder llegar a conocer a profundidad todo lo relacionado con el tema y así contribuir, en alguna medida, a la prevención del embarazo precoz en este país.

Fue necesario efectuar un análisis de las posibles causas, para luego priorizar las que se consideraron más importantes, se hipotetizó sobre tres aspectos que, en el curso se denominaron; hipótesis, A, B y C; que a continuación se citan y que fueron las que guiaron la investigación.

Hipótesis "A": Se centra en afirmar la existencia de un alto grado de ignorancia sobre sexualidad humana en las adolescentes embarazadas: dicho de otro modo, se consideró como una de las causas de embarazos precoces, la ausencia en ellas, de educación sexológica y reproductiva.

Hipótesis "B": Consistió en afirmar que la existencia de problemas en el hogar constituía otra causa de embarazos en adolescentes.

Hipótesis "C": Esta afirma que el medio inmediato donde se desenvuelven las adolescentes, influyó como causa en las circunstancias que produjo, finalmente, el embarazo.

El fenómeno del embarazo en la etapa de la adolescencia es sumamente complejo, por lo que se afrontó alguna dificultad tanto en la toma como en la interpretación de los datos. Se actuó con honestidad y se logró verificar las hipótesis entre un 70 y 80%.

Se trato de superar las dificultades que se presentaron para la interpretación y análisis de los datos. El contenido del presente informe en sus distintos componentes demuestran que se alcanzaron los objetivos propuestos, los cuales se afirman satisfactoriamente.

Dada la naturaleza de la tesis y los fines universitarios que para ello se establecen, este trabajo se desarrolló siguiendo en lo posible los lineamientos del Método Científico, y aplicando sus diferentes etapas al fenómeno del embarazo precoz desde el punto de vista de las ciencias sociales. Conforme la teoría del Método Científico, se

realizaron los siguientes pasos.

La metodología de la investigación, incluyó la aplicación del Método Deductivo e Inductivo. El primero se operacionalizó partiendo de una visión general de la sociedad guatemalteca para llegar a lo particular con el desarrollo de los diferentes subcapítulos y el segundo se aplicó mediante una muestra al azar.

Las técnicas de investigación social que se utilizaron fueron:

Reuniones con profesionales de diferentes disciplinas que atienden a adolescentes; observación directa y entrevistas con adolescentes, con el propósito de obtener la información necesaria y visitas domiciliarias para examinar condiciones de vida, así como de fichas bibliográficas y Temáticas, y los formularios y guías que se elaboraron específicamente para este trabajo.

El informe se estructuró básicamente en cinco capítulos a saber: En el Capítulo I se presenta una visión General de la Sociedad Guatemalteca vista como entorno para el desarrollo humano, estableciendo que, a partir de la estructura y la situación de crisis permanente del país, el guatemalteco de las mayorías no cuenta con un medio propicio

para vivir plenamente; por el contrario dada la desigualdad social que fundamenta la estructura socioestatal desde su propia génesis (año 1,524) el medio guatemalteco es marginante, excluyente, discriminatorio a tal punto que el guatemalteco medio es, realmente, un ciudadano casi sin derechos.

El Capítulo II describe los problemas del embarazo precoz, partiendo de una discusión de la condición y situación de la mujer en Guatemala, así como de la adolescencia como etapa crítica de la vida.

Capítulo III: Centro del Adolescente el Camino: Un programa dirigido a Adolescentes. Este capítulo tiene como fin, dar a conocer qué es el Centro del Adolescente el Camino, sus objetivos, metas y servicios, cobertura, funcionamiento, y organización como parte de los servicios de la Asociación Pro-Bienestar de la Familia.

Se incluye este capítulo por ser en esta institución donde se efectuó parte de la ejecución del trabajo de investigación, a través de las entrevistas estructuradas que se realizaron a las adolescentes embarazadas que acudieron para llevar su control prenatal en la clínica médica de dicho centro y que constituyó la muestra en este trabajo. Por otro lado, la experiencia de este centro sirvió de base para

estructurar la iniciativa que se presenta en el último capítulo.

En el Capítulo IV se presenta un estudio de 30 casos de adolescentes embarazadas orientado a verificar las hipótesis guías a través del análisis e interpretación de los datos sobre las causas de embarazos precoces. Contiene los resultados de la investigación de campo realizado dentro del planteamiento de los objetivos e hipótesis. Este análisis e interpretación de los resultados se efectuó hipótesis por hipótesis, por considerarlo funcional y así tener un conocimiento real, preciso y profundo del problema que fue motivo de este estudio. Se concluye presentando un caso que ilustra la multicausalidad del embarazo juvenil y las circunstancias que lo rodean.

En el Capítulo V se presenta una Propuesta consistente en un Proyecto Educativo Nacional de educación sexual y salud reproductiva. Esta propuesta se presenta como una opción que permitiría al Estado y a la sociedad guatemalteca, decidir y actuar eficazmente a través de brindar una atención integral a los adolescentes del país. El proyecto menciona, aunque a grandes rasgos, el conjunto de acciones que se estiman necesarias y factibles de planificar, programar y ejecutar en beneficio de los y las adolescentes guatemaltecas, a partir de la responsabilidad y de la autoridad del Estado

depositadas en el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el Ministerio de Educación y otros Ministerios, y de la voluntad de la sociedad, asumida parcialmente por las ONGs y por otros sectores privilegiados.

Los profesionales de la disciplina de Trabajo Social, estimamos, deben tomar la iniciativa de apoyar e impulsar este proyecto hasta lograr su aprobación y financiamiento, y por otra parte, asumir la responsabilidad de ejecutar y dirigir proyectos cuyo objetivo primordial sea la prevención de los embarazos precoces. Como guía e impulso pueden utilizar las acciones que se enumeran en el último capítulo.

Finalmente, se ofrece el conjunto de conclusiones y recomendaciones, así como se enumera la bibliografía consultada durante la realización de este trabajo de investigación.

CAPITULO I.

LA REALIDAD GUATEMALTECA COMO ENTORNO HUMANO:

Todo estudio de problemas sociales y humanos no solo debe incluir referencias a la realidad nacional, sino incluso debe partir de ella. Tal premisa es inexcusable porque, en sociología, es universalmente aceptado que así como las acciones individuales, familiares y sectoriales van definiendo la vida nacional, tales actos a su vez son condicionados, si no determinados, por la situación nacional. Vida nacional y hechos humanos, se explican mutuamente.

En este estudio se pretende buscar alguna explicación de tipo causativo del embarazo juvenil, el cual -se estima- depende de la situación en que se encuentra la mujer en Guatemala. Tanto la feminidad como la adolescencia, se considera, en Guatemala son sectores vulnerables a muchos problemas, peligros y riesgos por si mismos; pero estos riesgos se vuelven especialmente activos en la feminidad y adolescencia de los sectores mayoritarios de la población del país; y esa vulnerabilidad está determinada, en mucho, por la situación nacional; por eso es importante, previo al análisis del sector específico, una revisión, aunque ligera, de la situación nacional. En tal sentido se considera importante dar a conocer esta realidad nacional, que en este trabajo se

tomó como el entorno para el desarrollo humano, que a nuestro criterio se tipifica como una sociedad desigual desde todo punto de vista.

1.1. GUATEMALA, UNA SOCIEDAD DESIGUAL.

Cómo nos gustaría decir que Guatemala es un país rico, próspero y grande, donde la población goza de altos niveles de bienestar y satisfacción, y donde los niños tienen la oportunidad de desarrollar sus potenciales no solo para asegurar la vida del país sino incluso para destacar a nivel mundial. O decir, que es un país único, lleno de valores culturales, radicados en sus costumbres y tradiciones, que le harán despegar hacia el desarrollo nacional, alcanzar el desarrollo sostenible y mantener un ritmo constante de desarrollo superior a la tasa de crecimiento de su población.

Sin embargo, a pesar de que ya salimos de las dictaduras ostensibles, de que nos encontramos en un período de transición hacia la democracia, y de que la sociedad civil está luchando por recobrar el lugar que la teoría de la democracia le asigna en la vida nacional, aún está lejos que podamos lograr "la democracia con justicia y desarrollo" que la mayoría de la población desea, o siquiera "estar al día" o a "la altura de los tiempos".

Para muchos, Guatemala ciertamente parece un país moderno y próspero, porque lo ven a través de la creciente construcción de inmensos y modernos edificios en la capital, del número cada vez mayor de bancos y bolsas de valores, del número de vehículos último modelo que se ve circular por las calles, de la disponibilidad de la más moderna tecnología en telecomunicaciones, video cable, fax, computadoras, conexión a redes internacionales de computación, teléfono inalámbrico, etc., o a través de la estabilidad económica de nivel macro o del crecimiento de las exportaciones no tradicionales. Sin embargo, tras esa fachada de modernidad, se oculta la realidad de que Guatemala es un país pequeño, pobre, subdesarrollado y atrasado.

En efecto, Guatemala es un país pequeño (108,000 kilómetros cuadrados de territorio y 9.2 millones (1) de habitantes), aunque su pequeñez no explica sus demás características (Singapur, por ejemplo, tiene apenas 534 kilómetros cuadrados de superficie y 2.9 millones de habitantes, y es una potencia económica mundial). (2)

Es un país pobre, porque su población es mayoritaria-mente pobre (según las últimas estadísticas un 87% de su población vive en estado de pobreza, y la mitad de ésta, en

(1) El censo de población realizado en 1,994, inexplicablemente, reportó solo 8.6 millones.

(2) Bordewich, Fergus, SINGAPUR, casi un paraíso, Reader's Digest, Selecciones, Marzo de 1,995, págs. 13/18.

situación de pobreza extrema), y, al parecer, el empobrecimiento tiende a crecer más por las políticas de ajuste estructural que el gobierno está imponiendo por presión de la banca internacional de crédito y los sectores poderosos del país.

Además, es un país subdesarrollado que, como consecuencia de sus características estructurales no ha podido desarrollar sus potenciales ni resolver sus problemas, y en vez de ello, ha caído en situación de crisis y de enclaustramiento dentro de una serie de círculos viciosos de problemas que ni siquiera ha podido percibir con claridad.

Como consecuencia de todo lo anterior, es un país rezagado, cuya mentalidad obsoleta -presente tanto en su dirigencia como en su población- no le permite aprovechar sus potencialidades y oportunidades o disminuir sus debilidades y amenazas.

Desde el punto de vista que interesa destacar, aunque comprendemos que la realidad es mucho más compleja, podemos afirmar que el problema de Guatemala radica en que su sociedad es desigual, fragmentada, en permanente crisis, y compuesta más por habitantes que por "guatemaltecos" - "ciudadanos".

En efecto, Guatemala es una sociedad desigual, al punto que muchos autores han dicho que no existe una sola Guatemala sino muchas: Una Guatemala minoritaria rica y una Guatemala mayoritaria pobre; una Guatemala minoritaria urbana y una Guatemala mayoritaria rural; una Guatemala minoritaria ladina y una Guatemala mayoritaria indígena; y dentro de esas parejas, una de ellas cuenta con más ventajas y oportunidades, y mejores condiciones para triunfar que la otra. Tal desigualdad conlleva, efectivamente, discriminación y marginación en todo sentido, principalmente debido a que en los sectores mayoritarios, como causa y como efecto de un círculo vicioso, se concentran la ineptitud y la ignorancia; que se deben, no a condiciones físicas o psicológicas naturales, sino a diferenciaciones provocadas por la cultura y la mentalidad, que se ratifican en la práctica social, en la vida cotidiana e institucional, y que provocan una reproducción simple de la sociedad, talvez deteriorada.

Guatemala, por otro lado, es una sociedad fragmentada en sectores de interés, tanto territoriales como de poder. Y en todos los sectores, por la pobreza tanto material como espiritual, se encuentra individualismo y egoísmo expresados en que cada cual "solo ve por su lado", sin considerarse parte de una sociedad o de una nación urgidas de integración, desarrollo y progreso, que sólo por la vía del esfuerzo propio y la ayuda mutua pueden conseguirse. En Guatemala no

existe sentimiento de solidaridad social ni sentimiento nacional.(3) Y a ello puede imputarse la falta de consideración humana o del sentido de justicia social.

Guatemala es, como consecuencia de lo anterior, una sociedad en perpetua crisis donde toda búsqueda de solución a problemas globales se convierte en problema, donde nadie sabe en realidad que es lo que pasa y, por tanto, nadie tiene interés en saberlo. A todos, individual o sectorialmente, en una visión pragmática, sólo les interesa y preocupa lo que directamente les afecta, y sólo por ello están dispuestos a realizar esfuerzos.

Como consecuencia de tal configuración y estructuración socio-mental, Guatemala es un contexto difícil para la vida humana, donde la aspiración mayoritaria, realista por cierto, se reduce a sobrevivir.

Vivir humanamente implica la posibilidad de satisfacer las necesidades humanas, las cuales, Abraham Maslow (4), jerarquizó de tal modo que, primero, están las necesidades fisiológicas de comer, vestir, contar con albergue, contar

(3) Kalman H, Silvert, Un Estudio de Gobierno: Guatemala, Seminario de Integración Social Guatemalteca, Editorial José de Pineda Ibarra, Guatemala 1969, Pág, 180.

(4) Bergeron, Jean Louis, La Motivación, en los Aspectos Humanos de la Organización, Edición de Guetor Morín, San José, ICAP, 1,983, págs. 115/118

con servicios de salud y educación; luego, necesidades psicológicas básicas como contar con un mínimo de seguridad, de pertenencia y de estima; y finalmente, la necesidad filosófica de realizarse, de sentirse realizado. Y reconoce que, en las sociedades normales, las necesidades primarias o básicas son las que se satisfacen mas facilmente y en mayor grado. Es desde este ángulo que puede afirmarse que, en Guatemala, pensando en el cuerpo social, en las mayorías, es imposible vivir pues no hay desarrollo humano ni esfuerzos serios para lograrlos.

Si Guatemala, es considerada un contexto difícil para los guatemaltecos, en donde los diferentes sectores realizan esfuerzos únicamente en los aspectos que les interesan, y las aspiraciones mayoritarias son de sobrevivencia; ¿por qué no cambiamos y/o mejoramos?, es la interrogante que se plantea en esta parte de la investigación.

1.2. POR QUE NO CAMBIAMOS Y/O MEJORAMOS.

Como se afirmó antes, Guatemala no es un país rico, aunque su fisiografía y su ubicación tropical parezca confirmarlo como país eminentemente agrícola, y aunque sufrió un proceso de industrialización en la década de los 60, no ha podido superar su economía del estadio feudal y mercantilista en que se encuentra. Hay circulación creciente de dinero pero

no proviene de la productividad, de la producción de valor añadido, sino del comercio y las transacciones financieras, y hay quienes afirman que dentro de ello se incluye el narcotráfico y el lavado de dinero.

Siendo un país pequeño, su mayor riqueza es la constituida por el potencial humano en términos de productividad, creatividad y competitividad que su población sea capaz de desarrollar. En efecto, muchos países como Guatemala que carecen de tecnología y recursos naturales, han debido exportar los productos del ingenio humano, lo que la creatividad humana puede producir; sin embargo, en Guatemala el desarrollo humano todavía no es prioridad; en Guatemala las mayorías poblacionales carecen de ese sentido de potencia. Ni siquiera los puestos de trabajo son suficientes como para asegurar que todas las personas aptas y deseosas de trabajar puedan sostenerse por si mismas y ayudar a sus familiares a desarrollarse. Pero, el problema es tratar de saber por qué ocurre así, por qué no podemos salir de tan vicioso círculo.

Puede haber muchas explicaciones. Una forma subjetiva y estéril es imputar las culpas a la calidad humana de las personas que pertenecen a los sectores generalmente minoritarios y poderosos. Así, es costumbre culpar al gobierno de turno de que "no hace nada" o al sector

empresarial de ambiciones desmedidas. Sin embargo ¿de qué vale echar culpas? ¿Que solución se puede lograr por esa vía?. Viendo de ese modo, el estado de cosas del país solo cambiaría cuando la calidad moral de las personas que se están aprovechando les cambie, cuando comprendan el daño que están haciendo y cuando les nazca la disposición de ayudar.

La vía correcta de explicación es la búsqueda científica, tratar de encontrar razones objetivas que expliquen la realidad tal como es, para que, racional e imparcialmente y por motivos e intereses concretos, toda la población o grandes o poderosos sectores de ella tomen la decisión de contribuir a cambiar el estado de cosas, por el beneficio que les pueda reportar a ellos. ¿Cómo puede uno llegar a la convicción de que debe contribuir si es necesario hasta el sacrificio que efectivamente lograrán un mayor grado de bienestar e incluso un orgullo nacional?. La explicación científica puede ayudar a encontrar respuesta a tales dudas.

La explicación, (5) más objetiva que por el momento se

(5) Para cobrar un visión histórica adecuada es necesario consultar obras diversas; para este trabajo se tuvo a la vista la Historia de Guatemala, de Francis Polo Sifontes, Tercera Edición, CENALTEX, Ministerio de Educación, Guatemala, 1,993, 330 pp. y la Historia del Pueblo de Guatemala, obra inédita, elaborada por el Instituto Guatemalteco de Estudios Sociales y Políticos, IGESP, 1,993/95, 82 PP.

tiene a por qué somos una sociedad desigual y por qué no cambiamos, la encontramos en la historia.

Guatemala es un país nacido de un proceso de conquista y colonización que, durante 300 años de permanencia, nos hizo una sociedad desigual.

Los conquistadores -extranjeros- nos implantaron el modelo de Estado -colonial, monárquico, centralista- que configuró la estructura y el tejido de nuestra sociedad. En esa estructura, ellos se situaron -permanentemente, si no eternamente- a la cabeza y con derecho pleno a ejercer el poder absoluto y a enriquecerse impunemente; -en el lado opuesto, el del cuerpo social- la población guatemalteca, indígena, perseguida, fué sometida a régimen de esclavitud bajo la forma de repartimiento, encomienda y servidumbre.

Sobre esta base emergió la sociedad actual, mestiza, que por la consolidación y fuerza de la estructura colonial, única vivida y experimentada por 300 años, no había podido potenciar su ciudadanía, y menos pudo aprovechar la independencia de España (1,821) para estructurarse como nación de base igualitaria y ciudadana como proclamara la Revolución Francesa de 1,779, ó como República, idea fundada en la ciudadanía toda sometida a la igualdad por el Derecho (Kant, 1,798).

En esa circunstancia, la llamada "independencia de Guatemala" sólo significó ruptura de una colonia con el gobierno metropolitano radicado en España; fue solamente un cambio de relaciones exteriores, no un cambio en la sociedad o el nacimiento del Estado guatemalteco.

En efecto, por ese modo de estructurar el poder, la sociedad guatemalteca se estructuró en forma estamentaria, y de tal modo que el destino nacional quedó en pocas manos y al servicio de los poderes fácticos tradicionales.

La revolución de 1,944 (6) que, a través de los gobierno de Arévalo y Arbenz, aspiró y tomó medidas tendientes a establecer una vida nacional independiente, capitalista, pero basada en la ciudadanía, dió lugar a la Guatemala moderna que, si bien amplió la participación y presencia de estamentos medios, no pudo transformar las estructuras nacionales, como talvez pretendía. Y la vida política, que originalmente estuvo exclusivamente en manos de los sectores de poder tradicional, si bien más tarde pasó a manos de los nuevos estamentos medios y del ejército, los gobiernos

(6) Existe bastante bibliografía que ilustra los avances y ventajas que representó para Guatemala y para su población este movimiento popular. La Universidad de San Carlos de Guatemala, le dedicó por lo menos un número de su Revista Alero, en la década del 70. Recientemente, por motivo del 50 aniversario el Instituto de Cultura Hispánica le dedicó una revista que recordó sus logros y significados en la vida nacional.

nacionales no pudieron ejercer poder sin autorización de los sectores tradicionales de poder.

De ese modo, Guatemala resultó dividida, fragmentada y desigual y, vista como Estado, rezagada. Ello explica por qué los sectores mayoritarios de la población quedaron y permanecen en alto grado de vulnerabilidad y de exposición, sujetos solamente a sus propias fuerzas; por qué los partidos políticos carecen de ideología y proyectos que ponderen, en su justa medida, la población como la riqueza más valiosa que el país posee, y por qué los gobiernos nacionales no han desarrollado una voluntad política que oriente el ejercicio del poder público y el desempeño de la función pública a fortalecer verdaderamente a la sociedad civil, de modo que se puedan cumplir las aspiraciones y mandatos que consigna la Constitución de la República.

Así se explica que la población guatemalteca esté constituida solamente por "habitantes" -personas ocupantes del territorio, identificadas formalmente para derechos y obligaciones, pero, en realidad, en situación de disponibilidad- y no por "ciudadanos" con derechos, deberes y capacidad para decidir el destino de este país. Y por qué el guatemalteco común mantiene una cultura ancestral y rezagada que, en vez de reconocer la igualdad que todos tenemos ante la ley, permite la discriminación, la marginación e incluso

la exclusión de grandes sectores de la población de las oportunidades y ventajas de la vida nacional, con el consecuente estancamiento y rezago nacional.

Según el pensamiento moderno de la globalización y el nuevo orden económico y mundial, la riqueza de un país la constituye su población especialmente cuando ésta no es solo número sino también calidad. El mundo moderno considera que toda persona debe ser productiva, competitiva y eficiente, ya que de ese modo puede garantizar no solo su éxito y su felicidad en la vida, sino también el cumplimiento de sus responsabilidades.

No estamos completamente de acuerdo en la afirmación atribuida a la globalización de que, actualmente, "para ser" el hombre deba "producir con eficiencia y consumir con opulencia", pero creemos necesario y razonable que, por lo menos, en Guatemala se cumpla el principio rector del capitalismo, "De cada quien según sus capacidades y a cada quien su trabajo", siempre y cuando hayan por lo menos suficientes oportunidades de trabajo, así como oportunidades de mejorar la capacidad de trabajo, para que todo guatemalteco tenga la oportunidad de probar que puede ser productivo, competitivo y eficaz.

1.3. SITUACION ACTUAL.

No obstante que los medios necesarios para que Guatemala pueda caminar desde el mercantilismo por la senda hacia el desarrollo capitalista no son exagerados, actualmente, Guatemala sigue padeciendo aún de mucho rezago, especialmente porque nos hemos detenido en un estadio social de discriminación, de liberalismo político y de economía mercantilista.

El liberalismo político es fácil verlo en el modo en que se estructuran los partidos políticos -alrededor de los intereses de una persona o una élite- y la manera en que acceden al poder (sin ideología, sin proyecto nacional, sin cuadros capaces de asumir la cosa pública), lo cual ha traído como consecuencia que la ciudadanía no se desarrolle -que carezca de capacidad para expresarse y participar en las decisiones nacionales-, que los partidos y los políticos hayan caído en descrédito; que predomine el ausentismo en las elecciones; que los gobiernos resulten ser ineficientes. También puede evidenciarse en el hecho de que en Guatemala, la ley tiende a ser letra muerta; con lo cual se pierde la oportunidad de que los guatemaltecos puedan entender que son iguales.

Que el mercantilismo predomina en la economía

guatemalteca es ostensible en el hecho de que la industria nacional no haya podido desarrollarse pese a la protección estatal, en que la agricultura no sea altamente productiva o competitiva y en que el Producto Interno Bruto se conforme básicamente con valores provenientes de los movimientos comerciales y financieros que, en verdad, no agregan valores reales a la economía. Tal configuración de la economía provoca que el capital tienda a la concentración y a la acumulación, sin propiciar un crecimiento, en un ritmo suficiente, de las fuentes de trabajo. Las únicas fuentes de empleo que se multiplican son las ventas y las actividades especulativas, quedando rezagados aquellos tipos de trabajo que capacitan, especializan y fortalecen a la población.

Es innegable, sin duda, la situación marginal que padecen la población campesina que se dedica a la agricultura tradicional de la que depende la alimentación popular de maíz, frijol, arroz, etc., frente a las ventajas que goza la agroexportación de azúcar, café, algodón, etc. De igual manera, la discriminación que padece la población indígena y rural, frente a la población ladina y urbana, por la autocalificación de ésta. O la discriminación de que padece la población trabajadora frente al gran capital, porque aquel posee como única riqueza su mano de obra, mientras que éste dispone de ciencia, de tecnología y de mucho poder para reproducirse. Así mismo, es evidente la situación marginal de

que padece la población femenina frente a la población masculina, debida a la cultura machista, implantada por los españoles.

Finalmente, para ilustrar cómo tal situación nacional incide en desventaja nacional en términos de competitividad internacional y en una imagen poco positiva del país, en el cuadro siguiente incluimos unos datos extractados de los más recientes informes del programa de Las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), según los Calendarios Demográficos de APROFAM, 1,994 Y 1,995, que señalan con mucha claridad que Guatemala, en comparación con los demás países de Centroamérica posee una tasa muy alta de crecimiento (2.8%) una alta tasa de fecundidad, 5.5. hijos por cada mujer en promedio, y una muy alta tasa de analfabetismo (45% de su población). Tales indicadores señalan las dificultades competitivas que posee Guatemala, y cómo está desperdiciando el recurso humano que posee.

CENTROAMERICA; INDICES DE DESARROLLO HUMANO, 1,990.

País	Indices Seleccionados*			
	Crecimiento vegetativo	Expectativa de vida	Fecundidad	Analfabetismo.
GUATEMALA	2.8	63 años.	5.5	45%
EL SALVADOR	2.2	64 años	4.2	27%
HONDURAS	3.2	64 años	5.1	26%
NICARAGUA	3.4	64 años	5.2	19%
COSTA RICA	2.2	74 años	3.2	18%
PANAMA	1.8	72 años	3.0	12%

* El crecimiento vegetativo se mide por el porcentaje de la población total que aumenta cada año. La fecundidad se mide por el número promedio de hijos que tiene cada mujer.

Ante la situación descrita no se puede sino deducir que, en efecto, para los guatemaltecos es difícil vivir la vida, porque la mayoría de la población es pobre (el 87% informa el Instituto Nacional de Estadística y la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica). La pobreza que viven los guatemaltecos no consiste sólo en la carencia de empleo o de ingresos suficientes, sino que se traduce en toda una calamidad familiar: Un problema trae otro problema formando una cadena de dificultades que finalmente, resulta negando la calidad humana. En esas circunstancias, pareciera que el único propósito de la vida es sufrir.

Por ejemplo, si uno no tiene trabajo, no puede obtener

ingresos, si no tiene ingresos no puede adquirir los bienes y servicios que se necesitan para mantener la salud corporal de uno y sus dependientes, ni obtener una vivienda con servicios mínimos que le hagan sentir la importancia del hogar o desarrollar costumbres sociales apreciadas como la higiene, o realizar las actividades sociales que le permitan a uno desarrollar, mantener o elevar la autoestima. Y estos problemas apresuran de tal manera que, por un lado, no se puede gozar del presente ni sentirse bien en él y, por otro, no es posible cobrar una visión de futuro, desarrollar expectativas basadas en el esfuerzo o planificar como romper la cadena de círculos viciosos.

Ante tan compleja situación, parece que las opciones visibles no son muchas: Sumirse en un sentimiento religioso de conformidad, o asumir una actitud pragmática egoísta que permita, aunque ilusoria, o falsamente, "gozar la vida": obtener ingresos sin considerar por qué medios, con qué riesgos o con qué consecuencias (por ejemplo, la prostitución o la delincuencia); dedicarse a actividades placenteras falsamente gozosas (como emborracharse, drogarse, etc.) o abandonarse, considerando que no vale la pena luchar o que lo mejor es gozar de la absoluta libertad a toda costa.

El problema en una sociedad fragmentada y con una cultura de pobreza es precisamente, un sentimiento combinado

de individualismo y egoísmo, que provoca el desarrollo de una visión social tal que la vida es una lucha de todos contra todos.

Ello da lugar a que las relaciones sociales en Guatemala no tengan como objeto la búsqueda del bien común, la felicidad de todos, la paz activa o la cooperación para el desarrollo nacional, sino sólo conseguir la propia satisfacción, por lo tanto, en las relaciones de la sociedad nacional no suelen abundar la consideración, la generosidad, el compromiso mutuo, la corresponsabilidad, etc., bases todas que permitirían esperar que la dinámica de la vida nacional estuviera regida por el esfuerzo propio y la ayuda mutua, bajo el entendimiento de que "todos somos Guatemala".

En Guatemala casi un 51% de la población total son mujeres; un 27% son adolescentes, de este porcentaje también un 50% son mujeres, o sea que el país tiene aproximadamente un millón 400 mil mujeres adolescentes. En el siguiente capítulo se trata los aspectos de: Mujer, adolescencia y embarazo precoz en Guatemala, primero por tratarse de mujeres adolescentes que constituyó la muestra en este estudio y segundo, por ser el fenómeno del embarazo precoz el que se investigó y analizó.

CAPITULO II.

LA MUJER, ADOLESCENCIA Y EMBARAZO PRECOZ EN GUATEMALA.

Habiendo quedado establecido que, por sus características desarrolladas históricamente, Guatemala no es un país propicio al respeto cotidiano a los derechos de las personas de los distintos sectores que configuran la demografía nacional, y menos propicio es al desarrollo humano o a la realización humana, en este capítulo se intentará establecer que, sobre esa base, el género femenino no encuentra las condiciones propicias para ser y sentirse plenamente humano, y aportar dignamente su contribución a la sociedad, asimismo que la adolescencia, sucesora inmediata de la sociedad actual y sobre la cual fundamenta su futuro la sociedad guatemalteca, tampoco está siendo estimada en la justa medida que el país amerita. En tales condiciones, a Guatemala le espera la debacle, sino un genocidio nacional, independientemente de la catástrofe mundial que se anuncia por la falta de atención a lo natural, a lo ecológico.

Nuestro interés, como se sabe, está vinculado con el embarazo precoz, y en Guatemala es una realidad que -entre otros efectos- la mortalidad, que en 1,989 se estimaba en

20.9 por cada mil nacimientos, (7) se debía entre otras razones al embarazo precoz (el que ocurre a una edad muy temprana, entre 15 y 19 años), así como a embarazo tardío (después de los 40 años de edad). Se tratará de estructurar un marco que procure explicar cómo, entre otras causas, en el embarazo en adolescentes tienen mucho que ver la ausencia de educación sexual; la calidad de la vida familiar, así como el ambiente de pobreza -que más que económica, es de calidad de vida- en que se mueve la mayoría de la población guatemalteca, tanto en el ámbito urbano como en el área rural.

La relación lógica es inmediata y directa: el embarazo precoz ocurre en adolescentes mujeres; las costumbres y posibilidades de éstas devienen de la familia, y ellas más tarde serán la base de nuevas familias en la siguiente generación. Siendo la familia, a su vez, el núcleo de la sociedad, por tanto, si el embarazo juvenil trae problemas, estos repercutirán necesariamente en la sociedad, quizá en forma de cataclismo social.

La mujer vista como un ser humano perteneciente al género femenino, con todas sus potencialidades específicas son los aspectos que se tratan en el siguiente sub capítulo.

(7) UNICEF, Realidad Socioeconómica de Guatemala, con énfasis en la situación del niño y de la mujer, Editorial Piedra Santa, Guatemala 1992.

2.1. LA MUJER EN GUATEMALA.

Ordinariamente se comprende que se llama mujer a todo ser humano que pertenece al sexo femenino, como se dice ahora para hacer el concepto menos dependiente de lo biológico, al "genero femenino". Y dentro del concepto que nos interesa: En el ser humano visto como pareja, a la mujer le corresponde ser esposa y compañera del hombre e, inherente e intransferiblemente, le es propio realizar la función reproductiva de la humanidad, que va más allá de lo puramente biológico, a través de la maternidad.

Aunque nos gustaría hacerlo de modo diferente, siempre utilizaremos el criterio más común para identificar a la mujer: por comparación con el hombre.

En primer lugar, la mujer se distingue del hombre por sus características físicas -fuerza, corpulencia, estructura ósea, etc.- y no por su capacidad en el orden mental que, básica y potencialmente, es igual para todos los seres humanos.

No obstante, psicosocialmente, la diferencia entre el hombre y la mujer se hace abismal. El ser de la mujer se distingue no tanto por la base biológica sino por condicionamiento cultural. Es inevitable consignar desde aquí que la debilidad que se atribuye a la mujer (reconocida

precisamente como "sexo débil") en América Latina, se debe a las desigualdades provocadas por una cultura fundada en la hegemonía del varón y en el poder estructurado sobre una base patriarcal.

Tal estructura sociocultural asienta una concepción del mundo, un modo de pensar y un comportamiento que se traduce en inequidad en el trabajo, en la salud, en la educación, en el poder político y aún en el trato diario.

No es raro, por ejemplo, que la mujer sea abandonada a sus propios esfuerzos, segregada en algunas actividades importantes para la sociedad u olvidada para efectos de la dinámica social o de la construcción del destino social. Es muy común que se vea a la mujer, sin trascendencia, como simple objeto de placer, o cuando muy trascendentalmente, como reproductora de la especie. Viéndosele así, con criterio tan estrecho y con tanta proximidad a la punta de la nariz, la mujer resulta ser un ser muy marginado y vulnerable, al punto de que se le niega la dignidad de ser humano y sus derechos, aunque estos estén escritos en declaraciones muy destinadas a ellas, la realidad hace que les sean totalmente ajenos y no constituyan más que una entelequia, una formalidad muy conveniente que no podrá existir nunca. Así, reducida, aunque constituya una mayoría estadística (en Guatemala las mujeres son el 51% de la

población total), realmente se le puede considerar una minoría, incapaz de revertir las tendencias que le constriñen, sin capacidad suficiente para poner coto a las desigualdades en que le sumerge la cultura dominante.

Una causa muy importante de tal constricción, que parece natural en un país que se conformó a partir de una conquista y un coloniaje infamante para la ciudadanía guatemalteca -Mario Roberto Morales le ha llamado "la maldición española"-, es que el género femenino, prácticamente ha sido excluido (8) de la educación formal, tanto en número como en calidad. En Guatemala, tanto la mujer como el hombre se forman en el hogar. Y es allí donde la mujer recibe y reproduce el comportamiento que ha de constituir su destino: servir a los varones (allí al padre y a los hermanos varones, lo que después "en su propio hogar" lo hará como madre, con su esposo y sus hijos); este es el patrón de conducta impuesto por la cultura implantada por el conquistador español y el cual sirvió de base para establecer los roles tradicionales que -a través de la familia y de los contenidos de educación formal- se reproducen y se refuerzan generación tras generación, dando origen a la situación de rezago femenino que conocemos: inequidad en el trabajo, en la educación, en la salud, en el poder público, acoso sexual en

(8) Hernández, Iduvina, E. Blanck y R. Shetumul, Marginadas y Agraviadas, Revista Crónica, 14 de octubre de 1,994. Editorial Anahté, Guatemala.

la sociedad y maltrato en el hogar.

La mujer reúne una serie de características tan inherentes a ella que la diferencian del sexo masculino. Dentro de la vida familiar y social juega varios papeles a un mismo tiempo, es hija, madre, esposa, amiga, ama de casa, trabajadora, etc. En muchas ocasiones, hasta desempeña el papel de madre y padre a la vez.

" El desarrollo total y completo de cualquier país requiere la participación máxima de la mujer, así como la del hombre en todos los campos de acción, la subutilización del potencial de aproximadamente la mitad de la población es un obstáculo serio para el desarrollo social y económico".(9)

La mujer en muchas oportunidades realiza labores infra humanas de índole social, económica y cultural, tanto dentro como fuera del hogar. La mayor participación de la mujer se dá en el sector informal, en donde desvalorizan la labor femenina que tan buenos productos entrega a la sociedad.

La connotación social de la mujer es evidente. Su valor se acentúa por dos razones muy importantes, primero porque la

(9) Panel Foro, Integración de la Mujer al Desarrollo, Programa de Población y Desarrollo, APROFAM, Guatemala, 1,989, Pág. 7.

mujer es el 50% de la población mundial y según las estadísticas podrían ser más, y segundo, porque como complemento del hombre no existe acción humana en la que de alguna manera no esté involucrada, en todo proceso de la vida.

La realidad de la mujer es indispensable enfocarla dentro del contexto social en el que se desenvuelve, porque es allí donde se van a presentar los problemas de diferente índole (calidad de educación, salud, estado emocional, situación económica, etc.), que puede confrontar.

Se hace referencia a todos estos aspectos, porque son una unidad y a la vez complementarios, y en conjunto han contribuido a mejorar o empeorar la vida e imagen de la mujer, minimizándola en su auténtico valor humano.

El propósito es hacer ver que la mujer es, para el hombre, el complemento fundamental para su vida y que, para mejorar la humanidad tan deteriorada, hace falta comprensión y armonía entre hombre y mujer sobre una base de igualdad.

Se ha comprobado que la mujer capacitada puede trabajar en las mismas tareas del hombre, muchas veces con mayor responsabilidad que él, debido a que no lo hace con espíritu de competencia, sino con interés personal de mejorar sus

ingresos económicos. La capacitación de la mujer en oficios no tradicionales, para determinada ocupación de gran demanda, mejoraría en gran manera su imagen y calidad como trabajadora.

Para el sostenimiento del Estado, el hombre y la mujer, contribuyen de igual manera en el pago de sus impuestos. La mujer participa en todas las tareas, especialmente en aquellas "ingratas y penosas" como la prostitución, catalogada como trabajo, como "la profesión más antigua del mundo".

La mujer al hogar dá su aporte indirecto, es decir, integra lo que gana al salario del hombre y con ello aporta un trabajo para el desarrollo de la sociedad, pero no se conoce ni reconoce su valor. Aún ahora, después de tantos años de lucha y ya para finalizar el siglo XX, se está todavía concientizando en algo, en lo que todos tienen conocimiento: El valor de la mujer como trabajadora y su aporte para el sostenimiento del Estado.

2.2. LA SITUACION DE LA MUJER EN GUATEMALA, PRODUCTO SOCIOPOLITICO.

A pesar de su condición subdesarrollada, Guatemala es un

país inmerso en la esfera del capitalismo mundial, aunque de manera periférica, no moderna, y recibiendo únicamente los impactos que benefician a los Estados Unidos de Norte América, potencia mundial de la cual América Latina constituye un traspatio.

En ésta circunstancia como evidencia, vale la pena examinar cómo resulta afectada por este contexto, en éste país, la mujer vista en las clases sociales extremas.

2.2.1. LA MUJER PROLETARIA.

El proletariado es el sector de la población que se encuentra desposeído de los medios de producción, por lo tanto tiene que vender su fuerza de trabajo para su subsistencia, sometiéndose a las más crueles formas de explotación, la cual se va realizando de acuerdo al desarrollo del capitalismo, en donde la burguesía cuenta con los mecanismos legales que justifican la explotación de sus subordinados.

La mujer proletaria no escapa a los problemas de los trabajadores del país como lo son: El hambre, la miseria, el desempleo, el analfabetismo, la opresión del capitalismo.(10)

(10). Matute Mario René, Incorporación de la mujer al Proceso Productivo, Documento Mimeografiado, 1,984, pág. 17.

Agrava aún más el hecho de que las mismas leyes que rigen las relaciones de producción capitalista se proyectan en las relaciones hombre-mujer. A la mujer desde la infancia se le educa y se le condiciona física y psíquicamente por medio de los juguetes, que no son otra cosa que la representación de los instrumentos de trabajo, imponiéndoles desde niños la división del trabajo, de acuerdo a su sexo.

Como producto de la sociedad clasista, tenemos la discriminación del sector femenino, relegándola por medio de la educación a un segundo plano como ser inferior, antagónico del hombre, débil e incapaz de participar en la vida económica y política de su país, educándola para ser objeto bonito y decorativo que ha nacido para agradar con su sexo y hacer carrera en el matrimonio, designándole como funciones específicas el ser madre y esposa con el firme propósito de que sea la fiel transmisora de la ideología burguesa a través de la unidad económica más pequeña de la sociedad que sirve de base también al sistema capitalista "la familia".

El rol que desempeña, y que le ha sido asignado por la clase explotadora, en la actualidad es aprovechado, cuando ésta se ve en la necesidad de trabajar con el propósito de lograr mejores condiciones de vida. Es por esta razón que se ha incrementado el número de trabajadoras en los diferentes

sectores de la población, como se puede observar.

La ocupación de la mano de obra femenina ha aumentado debido a la pauperización del proletariado, incremento que no se debe precisamente a que se quiera contribuir con esto a que la mujer comience a jugar su verdadero rol, si no simplemente porque su mano de obra es más barata y representa menos problema para la protección legal, la cual es prácticamente inexistente y violada por los patronos. En síntesis no se respeta el derecho al trabajo, sino que se utiliza como medio de violar su dignidad al no respetar lo preceptuado Constitucionalmente de "Igual trabajo, igual salario y condiciones de trabajo". (art. 102, inc. "c")

De acuerdo al estudio efectuado por el Lic. Mario Rene Matute; la mayor población femenina económicamente activa se registra en los servicios no calificados, como servidumbre doméstica, meseras, empleadas de salones de belleza, comercio y últimamente en fábricas de maquila, etc. Por caracterizarse la sociedad guatemalteca por ser subdesarrollada y dependiente, influye y restringe la actividad laboral femenina, lo que trae como consecuencia que la mujer se emplee en este tipo de actividad.

Sumando a las escasas posibilidades de empleo, el analfabetismo, el hambre, la miseria, la influencia alienante

de los medios de comunicación, las inducen a ejercer la prostitución, problema que sufren mas las campesinas o mujeres provenientes de las capas más pobres de la población, que sin tener ninguna oportunidad, adiestramiento o formación se ven obligadas o forzadas a buscar sustento de esa manera.

La gran mayoría es víctima de extorsionadores que las exprimen cobrándoles vivienda, alimentación y "permiso para trabajar". Esta actividad (la prostitución) la denigra y la hace infeliz, le da mayor posibilidad al extorsionador de explotarla cada vez mas, sumergiendolas día a día más profundamente en esta "actividad humillante" que le va cerrando la posibilidad de incorporarse a un trabajo productivo y honrado.

En todos los estratos sociales se encuentran madres solteras y/o viudas, quienes tienen que hacer frente al sostenimiento y atención del hogar (como únicos jefes de hogar).

2.2.2. MUJER BURGUESA.

En las sociedades capitalista la burguesía, es la clase social poseedora de los medios de producción, por ende la que compra la fuerza de trabajo del proletariado.

Dentro de esta clase social como en las demás clases

sociales el papel de la mujer está determinado por el sistema económico imperante en donde se le relega a un segundo plano, explotandola doblemente como ser reproductivo y como objeto sexual, siendo este segundo aspecto donde la mujer burguesa es más explotada, enajenada en la sociedad de consumo en la que se desenvuelve, se siente satisfecha y conforme en su rol de reproductora biológica, objeto sexual y encargada de dirigir el trabajo doméstico.

Este sector femenino de la población se deja influir por "Los medios de comunicación" que proyectan un modelo de la mujer que sólo favorece a las grandes industrias internacionales y nacionales que funcionan con capital extranjero, defendiendo el imperialismo y a la burguesía nacional. Esta alienación se lleva a cabo por medio del cine, televisión, telenovelas, novelas, revistas, etc., que están saturadas de artículos que están dirigidos a la burguesía y a las capas medias, podemos observar lo último en decoración para el hogar, la última moda de vestir y maquillaje, aparatos electrodomésticos que ayudan a realizar el trabajo del hogar, las mejores cremas para permanecer jóvenes y agradar al esposo.

En conclusión las sociedades clasistas definen a la mujer como consumidora y son precisamente las mujeres de la burguesía y de las capas medias las mayores consumidoras

debido a que su situación económica le permite. La sociedad les exige estar de acuerdo a este desarrollo, las modas, etc., para garantizar las relaciones sociales del esposo, el estatus económico y su condición social. Las mujeres de esta clase social para llenar las horas de ocio se dedican a actividades de beneficencia, a jugar cartas, reunirse para tomar el té, además de otras reuniones de tipo social.

La mujer burguesa sufre una explotación sexual, sin darse cuenta de la situación real y de la manipulación de la que están siendo objeto, convirtiéndose en mantenedoras del sistema capitalista, siendo su forma de pensar un reflejo de la ideología burguesa.

La mujer guatemalteca y su situación están íntimamente relacionadas con el entorno sociopolítico imperante en el país. A continuación, se presenta un enfoque del estatus de la mujer, salud y educación así como lo referente a la adolescencia, una de las etapas de la vida del ser humano y la mujer adolescente.

2.2.3. ESTATUS DE LA MUJER:

En todas las sociedades desde tiempos remotos, la mujer ha quedado relegada al cumplimiento de la función biológica (la conservación de la especie), le toca también a veces en

forma exclusiva el cuidado de la familia y del hogar. También se le ha asignado la función de adorno y representación, para prestigio de su marido y "señor". Se ha convertido en "objeto de lujo y de placer", es decir, se le considera un objeto y en el peor de los casos, se le ha convertido en mercancía.

Quizás haya sido la misión de la maternidad con sus diferentes etapas, embarazo, parto, puerperio, lactancia, crianza y formación de los hijos, lo que causó el relego de la mujer en el hogar y su ausencia en las actividades del desarrollo social.

Se ha descuidado su educación e instrucción, así como el desarrollo de sus capacidades innatas, y se ha llegado a creer que la mujer es un ser inferior al hombre. Aunque los poetas la idealizaron como novia, amante, madre y esposa.

Actualmente ya se le han abierto las puertas en escuelas, universidades, academias y otras instituciones, pero aún una gran mayoría no goza de esas ventajas, hay baja escolaridad e instrucción y capacitación deficiente que solo le permite desempeñar oficios serviles.

Poco a poco la mujer invade el campo laboral y demuestra que es capaz de desenvolverse con gran eficacia y que su desempeño puede ser tan bueno o mejor que el de los hombres, participando en el desarrollo económico de la sociedad y

contribuyendo al sostenimiento del hogar. En algunos casos son las únicas proveedoras de recursos familiares por ausencia o incapacidad para el trabajo del padre o esposo.

En nuestro medio sólo se le ha dado oportunidad a la mujer en determinados trabajos (secretarias, maestras, enfermeras, dependientes de mostrador, meseras, obreras en fábricas, etc.), pocas son las oportunidades en altos rangos: médicas, trabajadoras sociales, farmacéuticas, abogadas, catedráticas universitarias, técnicas en diversas ramas, etc.. Hay aún empresas que pagan menor sueldo a las mujeres por la tradicional discriminación del sexo.

La familia, por su íntima relación con todos los miembros que la componen, debe ser capaz de satisfacer tanto necesidades como demandas de cada uno de los mismos, para favorecer el cumplimiento de las responsabilidades sociales. Ahí, la familia es un agente entre el individuo y la sociedad donde se regula la moral y las costumbres; transmite los valores culturales y socio-económicos, y es donde la mujer juega un papel muy importante como ente social.

En las sociedades no clasistas la mujer tiene igualdad de derechos respecto al hombre, pero en la sociedades clasistas las mujeres son dependientes de los hombres. En la sociedad guatemalteca la mujer ya participa en diferentes

actividades culturales y sociales, ya tiene derecho a votar y ha ostentado puestos políticos. En el área rural la mujer participa en las labores agrícolas, en la comercialización de los productos, en las actividades de carácter artesanal, etc. con lo anterior nos damos cuenta que la situación de la mujer ha ido superandose.

2.2.4. MUJER, SALUD Y EDUCACION:

"Salud es el estado de bienestar óptimo físico, mental y social y no es sencillamente la ausencia de enfermedad. (11)

La madre da frutos a la sociedad, pero si ella no goza de buena salud la calidad de sus frutos baja; niños desnutridos, de bajo peso, con deficiencia bio-psico-social, etc. Este fenómeno se da en cadena, sus factores determinantes son: Las condiciones de pobreza, analfabetismo, falta de saneamiento ambiental, etc. En América Latina hay una parte de la población que no satisface adecuadamente sus necesidades básicas y, por lo tanto, vive en condiciones precarias de salud.

En la actualidad, la salud de la mujer y el niño es prioridad número uno en la mayoría de los países, pero el incremento constante de la población y los problemas

(11) Diccionario Enciclopédico Ilustrado de Medicina ORLAND, 26a. Edición, volumen III, pág. 1424.

socioeconómicos existentes, hacen insuficientes los servicios para cubrir la gran demanda de atención que hay para la conservación de la salud. Especialmente en el área rural, el 90% de la población no tiene servicios de salud, por que los centros de Salud solo se encuentran a nivel departamental y en algunos municipios. En caseríos y aldeas se encuentran abandonados a su suerte, especialmente la mujer indígena que por su idioma y analfabetismo, se ve totalmente marginada (en un 95%), de aprovechar los servicios de salud para ella y sus hijos (familia).

Muchos son los factores que afectan la salud de la mujer; mala nutrición, promiscuidad y hacinamiento en los hogares y la ignorancia que tiene respecto a la insalubridad en que vive por la falta de agua potable y drenajes, desconoce la calidad de alimentos, el daño que hace el exceso de grasa, sal, azúcar, etc., desconoce también en cuanto a la economía doméstica para cubrir las necesidades básicas requeridas por la familia.

Si la mujer tuviera educación en cuanto a la importancia de su salud y como prevenir en ella muchas de las enfermedades a las que se expone, bajaría considerablemente el número de víctimas de morbilidad; ¿Pero que ocurre?, si la mujer ignora los efectos negativos no se preocupa por su salud reproductiva, desconoce de la importancia de efectuarse

exámenes diagnósticos como el papanicolau, efectos de embarazos muy precoces y frecuentes, y otros.

Es necesario educar a la mujer, y al hombre también, porque reducir el alto grado de analfabetismo es significativo para lograr un grado de comprensión y orientarles respecto a la importancia y necesidad de una "buena salud".

Para prever la salud hay que saber que la misma es algo dinámico e indivisible que toma en cuenta características del ser humano, interactuando con las características sociales, sexuales y de clase económica a la que pertenece.

Esto significa que la prevención del proceso de salud en las condiciones generales de trabajo y de su existencia social, cultural y económica deben ser atendidas permanentemente. Es por esto que es urgente proporcionar a la mujer programas de salud integral, que le informen sobre sus ciclos biológicos, (infancia, adolescencia, juventud, maternidad, menopausia y vejez), caracterizando cada una de sus etapas y demás factores que inciden en su nivel de salud, como la prevención de embarazos a temprana edad, salud mental y de las enfermedades clínicas corrientes.

Todo debe estar integrado y orientado a la prevención

y/o tratamiento de las enfermedades.

Debemos tener presente que la salud va íntimamente ligada a los sistemas políticos, económicos y culturales de la sociedad, y es por ello que los organismos gubernamentales guatemaltecos deben establecer políticas y estrategias de carácter interinstitucional e intersectorial que contribuyan a realizar acciones inmediatas en el mejoramiento de la salud de la mujer y, por consiguiente, de la población.

Las desigualdades psicológicas y sociales son las que más han afectado la situación de la mujer en la sociedad. Debido a la educación o formación recibida, el ambiente o sea las costumbres y actitudes del medio que la rodea, influirá en forma determinante en su forma de vivir, de actuar y pensar, es por eso que ella considera que el amor, la sexualidad y la maternidad razonada van a solucionar muchas injusticias y la convertirían en un ser verdaderamente consciente.

En este proceso histórico, la mujer se ha visto afectada negativamente porque no se le ha permitido desarrollarse y progresar a la par del hombre. Uno de los factores que más la han afectado como persona es el rigor moral con el que ha sido juzgada su conducta. Le han restado oportunidades para que se valorice como tal, como creadora de seres humanos, de compañera indispensable del hombre, de su capacidad ilimitada

para amar, comprender y guiar a sus hijos, y para amar con lealtad a su esposo, nada de esto es valorizado por ella misma, por lo que esto significa, que solo pueden ser reconocidas por el hombre con quien en suerte le haya tocado compartir su vida y que no esté considerada como objeto por el machismo introyectado por los roles sexuales.

Todo lo anterior encuentra su razón de ser en el mito de las costumbres y leyendas que crearon, a través de los siglos, esquemas mentales de sumisión para la mujer y de predominio para el hombre, y que trae como consecuencia que el fruto de estas uniones como son los hijos, sean los más perjudicados porque, desconociendo el verdadero valor de cada uno de sus progenitores, se han contaminado con los estereotipos y en lugar de mejorar la vida la han deteriorado y han detenido su desarrollo humano y cultural. Se considera que el problema ha sido de ambos, pero en la actualidad el imperativo categórico es corregir errores del pasado, rehacer o renacer con una imagen distinta, la verdadera imagen de ese ser humano auténtico e integrado cuyos elementos fundamentales son el hombre y la mujer.

El abuso y maltrato sufrido por muchísimas mujeres ha sido consecuencia de los patrones culturales, ancestrales del patriarcado, así como el machismo introyectado por las propias mujeres inconscientes y competitivas entre su mismo

sexo, por su ignorancia y falta de identidad, solidaridad y lealtad con ellas mismas, sin tomar en cuenta que con ello están condenando a las generaciones futuras a continuar con esquemas propios de la época feudal. (12)

Resulta irónico, tal vez, decir que hay mucha población femenina que se desenvuelve en el campo de la salud, velando por la salud de los hijos y esposo, pero descuidándose ella misma; por ejemplo, casi todas llevan a sus hijos a campañas de vacunación, algunas son voluntarias en programas de salud y existe gran cantidad de parteras, sin embargo, se descuidan a sí mismas y en la mujer la enfermedad sobresale.

Las mujeres en América Latina y el Caribe, reciben menos enseñanza formal que los hombres y representan un elevado porcentaje del total de la población analfabeta; las mujeres sin educación formal son más propensas a aceptar el "estatus tradicional" y menos aptas para adaptar nuevas prácticas que puedan mejorar la salud y el bienestar de la familia. Existe gran relación entre el nivel de salud, la mortalidad y el nivel educativo. Las mujeres se encuentran expuestas a riesgos de salud por motivos de trabajo, costumbres y otros

(12) Urrutia de García, Julia, Mujer y Población, Programa de Población y Desarrollo, Unidad de Educación Información y Adiestramiento, APROFAM, Guatemala, 1,988.

problemas de diferente índole, que originan situaciones desventajosas para la salud.

El logro de mejor salud para la mujer, no se obtendrá sino en la medida en que se satisfagan sus necesidades básicas, y en igualdad de condiciones con el hombre que se desempeñe en una sociedad democrática, en donde podamos decir que el derecho a la salud es una realidad producto de la justicia social.

La mortalidad no afecta por igual a toda la población. Existe una desigualdad frente a la muerte y con ello se quiere caracterizar la peor injusticia sufrida por el ser humano. Sin embargo esa desigualdad no fue reconocida sino hasta hace poco tiempo, ya que antes las diferencias sociales no agravaban en demasía el riesgo de la muerte en las clases bajas. Como se ha dicho, el atraso de la medicina en el pasado afectaba a todas las clases sociales por igual. En la actualidad son factores importantes para gozar de buena salud el aporte de adelantos en la medicina, las condiciones sociales, los ambientes: cultural, económico y otros porque éstos determinan en qué forma o medida se interactúa contra la enfermedad.

2.2.5. ADOLESCENCIA:

El tema Adolescencia es sumamente importante en la presente investigación por ser éste el fragmento de la población objeto de este estudio.

El ser humano atraviesa durante su desarrollo por diferentes etapas en su vida, constituyendo una de ellas la Adolscencia.

La Adolescencia es la edad que sucede a la niñez y que transcurre desde que aparecen los primeros indicios de la pubertad (13 a 15 años). Sus límites no son muy precisos, éstos varían en cierta medida según los climas, las razas y los medios sociales que puedan acondicionar adaptaciones precoces o tardías en la vida adulta.

Las y los adolescentes generalmente se pueden localizar entre las edades de 13 a 25 años aproximadamente, edad ésta, en que la estatura adquiere su máximo y definitivo tamaño. Este período de la vida está considerado como de grandes cambios a nivel físico, emocional o social del individuo.

Este crecimiento ha sido determinado y regulado por las glándulas del organismo que, llegada la pubertad, trabajan con ritmo acelerado. A veces, el régimen glandular del crecimiento presenta ciertas alteraciones y algunas partes

del cuerpo humano se desarrollan antes que otras, ofreciendo contrastes que pueden afectar el carácter del adolescente.

Este período de la existencia, está recargado en el desarrollo o apareamiento de las características sexuales secundarias, provocado por un funcionamiento hormonal, el cual determina toda la vida.

La adolescencia es la edad de la fantasía que representa el papel compensatorio del juego, de la gran susceptibilidad que es el índice de un exagerado sentimiento de la propia dignidad, el amor antes que sexual es predominantemente psíquico y estético. El deseo de independencia es otro de los rasgos típicos de esta edad, el adolescente a pesar del vuelo de fantasía, que a veces lo aparta de la realidad, comienza a participar activamente en el medio en el que vive y valora las situaciones, empieza la reflexión personal, las propias vivencias religiosas y metafísicas. El fin de la adolescencia y el ingreso a la edad adulta suele estar marcado por el ingreso del joven en algunas de las distintas esferas de la actividad social. (13).

Algunos autores como Rosseau y el psicólogo americano Atanley Hall, han hablado de la adolescencia como de un

(13) Diccionario Enciclopédico, Quillet, Editorial Cumbre, S.A., Undécima Edición, Tomo I, México D.F. 1981.

segundo nacimiento, pues ésta edad representa una verdadera crisis de la personalidad, el o la adolescente toma conciencia de su propio yo y se siente como una individualidad que difiere de las otras, suele ir acompañado de un sentimiento de extrañeza, el adolescente encuentra dentro de sí coexistiendo los rasgos más opuestos, una alegría desbordante que da lugar a una tristeza inexplicable, egoísmo y abnegación, tendencias sociales y afán de libertad, etc. Ese sentimiento origina una enorme necesidad de comprensión y amor que el adolescente suele buscar en la amistad de su camarada o de alguna persona desmedidamente admirada.

La adolescencia es la edad del descubrimiento de la amistad y de los amores platónicos, pues las tendencias exóticas no tienen aún, un fin sexual.

2.2.6. LA MUJER ADOLESCENTE.

La mujer adolescente tiene sus características propias que la distinguen del adolescente masculino, específicamente en lo que respecta al, aspecto biológico. El desarrollo anatómico fisiológico conduce de la pubertad a la adolescencia, que en la mujer está claramente marcada por la aparición de la menstruación, de la menarquia y que se estima alrededor de los 13 años, aunque es variable según el clima,

raza, alimentación, etc. tendiendo a disminuir en edad, de manera que en las generaciones más jóvenes la menarquia aparece antes que en las anteriores.

Acompañando a la menarquia aparecen las características sexuales secundarias, tales como: El desarrollo mamario, aparecimiento de vello axilar y puviano, desarrollo de la pelvis y otros menos notables, como las modificaciones psicológicas y capacidades mentales en el ser humano.

La aparición de la menstruación indica el principio de de ovulación periódica cada 28 días más o menos, y de la consiguiente capacidad reproductora. (14)

Cambios Psicológicos se dan en las adolescentes de una forma paralela o simultánea a los cambios sociales. En cuanto a los cambios psicológicos en esta etapa, el ser humano experimenta trastornos en la conducta, se desarrollan las tendencias afectivas y la atracción al sexo masculino, poniendo fin a las relaciones amistosas, a veces excluyentes con las amigas y compañeras. En el subconciente de la adolescente se intensifica el instinto o tendencia maternal.

Los cambios biológicos, psicológicos y sociales, ocurren simultaneamente, y esta etapa, en que la joven experimenta

(14) Galich, Luis Fernando, El Embarazo en la Adolescente, Centro de Documentación APROFAM, Guatemala, 1987, págs. 4 y 5.

cambios respecto a la relación con los padres y el resto de la familia, adquiere un nuevo contenido al debilitarse o terminarse el sentido de dependencia infantil. La adolescente es la dueña o autora de su destino y toma sus propias decisiones. En ciertos grupos sociales, ella está mejor capacitada que en otros, para la transición de la infancia a la pre-adolescencia y luego a la adolescencia, antes de llegar a la edad adulta, llevando la carga emocional de sus primeros años. La madurez emocional le concede a la adolescente colocarse en la posición social que le permite desenvolver sus capacidades en relación de trabajo adaptándose al medio en que debe actuar para alcanzar sus propósitos.

2.3 EMBARAZO PRECOZ Y ACTITUDES DE LAS ADOLESCENTES:

Se describe en éste sub capítulo, consideraciones y teorías sobre el embarazo precoz y la fenomenología del mismo, así como las actitudes de las adolescentes frente a este, sin faltar los factores de riesgo y las consecuencias tanto para la madre como para su hijo.

Partiendo de la consideración de que la función reproductiva a través de la maternidad es muy importante para la mujer y muy difícilmente eludible, no solo para la cultura masculina, sino talvez más por la femenina, es necesario

recordar que no hay proposición más sana y más correcta para el desarrollo humano la que afirma que, "todo debe ser a su tiempo"; en los seres humanos, sin embargo, por influencia cultural o por necesidades psíquicas, los procesos naturales pueden ser alterados y un modo es la relación sexual precoz, y su posible consecuencia, el embarazo juvenil.

Aunque a los 12 ó 13 años el cuerpo de una mujer sea capaz de sostener relaciones sexogenitales o que los ovarios puedan tener capacidad para que los óvulos puedan ser fecundados, el resto del cuerpo y la personalidad, no están preparados para que la maternidad se realice en su plenitud sino hasta alrededor de los 20 años. Todo embarazo que ocurra antes de ésta edad se considera precoz, anticipado o "antes de tiempo" y, por tanto, inmaduro, inconsecuente, y tal vez irresponsable; y puede acarrear muchas consecuencias negativas y, a veces, calamitosas. Ya señalamos que una de las razones de que Guatemala tenga una de las más altas tasas de mortalidad materna en América Latina se debe al embarazo precoz o sea a muy corta edad, entre otras razones.

El embarazo en la adolescente se define como, aquella gestación que ocurre durante los primeros dos años ginecológicos de la mujer (edad ginecológica o edad de la menarquía), y/o cuando la adolescente mantiene la total

dependencia social y económica de la familia parental. Ha sido llamada también, el síndrome del fracaso, o la puerta de entrada al ciclo de pobreza.

La etiología se relaciona con factores que incluyen nivel socioeconómico bajo, inestabilidad familiar, expectativa del grupo de pares respecto a la iniciación de las relaciones sexogenitales, y declinación de las barreras sociales para el ejercicio de la sexualidad.

El embarazo es el lapso transcurrido desde la fecundación del óvulo hasta el parto y que dura normalmente alrededor de 280 días (40 semanas) a contar desde el principio de la última menstruación. Durante el mismo, se observan cambios en la mujer destinados a la formación y nutrición del feto. La menstruación y la ovulación se suspenden, hay un marcado desarrollo de las glándulas mamarias así también una pigmentación y crecimiento del pezón. Debido al crecimiento de la presión abdominal se produce estancamiento venoso en los miembros inferiores y sistema hemorroidal, con la posible aparición de várices.

En la esfera hormonal ocurren cambios de importancia: Hay un aumento del metabolismo en la madre, como consecuencia la utilización por parte del feto, de hierro, fósforo, calcio, etc.

Tipos de Embarazo:

Existen diferentes tipos de embarazos, ésto sucede en mujeres adolescentes y adultas, indistintamente entre ellos:

Embarazo Abdominal: Es el desarrollo del embrión dentro de la cavidad abdominal.

Embarazo Ectópico: El que se desarrolla fuera de la cavidad uterina, éste debe ser suspendido por ser fuera de lo normal y representa peligro para la madre.

Embarazo Falso: Alteración patológica capaz de simular un embarazo.

Embarazo Gástrico: Conjunto de síntomas debidos a las alteraciones en el normal desarrollo de las funciones digestivas.

Embarazo Gemelar: Es el que originará dos individuos.

Embarazo Histérico: Signos y síntomas de embarazo normal producidos por mujeres histéricas que no estan en cinta, (15) son falsos embarazos.

Fenomenología del Embarazo en la Adolescencia:

El embarazo de la adolescente es una crisis que se sobreimpone a la crisis de la adolescencia. Las fases de la adolescencia colorean las actitudes de las adolescentes frente al embarazo. Hay diferencias profundas en las vivencias de la gravidez durante la adolescencia temprana,

(15) Diccionario Enciclopédico Quillet, op. cit. Pág. 2.

media y tardía, y su conocimiento ayuda a comprender el embarazo en su contexto evolutivo.

Las actitudes de las adolescentes frente a su embarazo se manifiestan con gran variedad, de acuerdo con las influencias culturales, temperamentales, de clase social, estado de salud, etc. Sin embargo, es posible encontrar algunas características comunes y distintivas que permiten clasificar conductas en base a etapas y desarrollo de la adolescencia.

Actitud frente al embarazo.

Etapas de la Adolescencia Temprana:

- Incidencia más elevada de trastornos emocionales y negación patológica.
- El foco de preocupación es su propio cuerpo y la separación de la madre, en muchas adolescentes es la respuesta a la dependencia de la madre.

Etapa de Adolescencia Media:

- Establecimiento de la identidad y la feminidad. Es característica la marcada competición con la madre.

- Embarazo se relaciona con la expresión del erotismo, durante esta etapa es frecuente el gran vaivén de los estados de ánimo, de la depresión (se siente aislada, rechazada, no querida). El embarazo por ende, puede ser visto el mismo día como una amenaza peligrosa o como una oportunidad que brindará madurez y oportunidades.

Etapa de la Adolescencia Tardía:

- Absorbida por el tema de las relaciones interpersonales, a menudo el embarazo es un intento de consolidar la intimidad y de "atar al novio".
- Es la etapa de la consolidación de la identidad y para algunas adolescentes eso se logra con la integración en el rol de la madre joven, estrechamente ligado a factores culturales.

En la actitud con respecto a la experiencia del embarazo; la adolescente en la etapa temprana, ligada a su madre y a sus propias necesidades, no es capaz de pensar en el embarazo como un evento que va a culminar transformándola en madre.

En la adolescencia media es común ver una dramatización de la experiencia corporal y emocional, se siente posesiva en relación al feto, que a su vez es experimentado como un

instrumento poderoso de la afirmación de independencia de los padres, su actitud es ambivalente; de culpa y de orgullo.

Es en la etapa de la adolescencia tardía que se ve la adaptación al impacto de la realidad y las jóvenes desarrollan gran preocupación por temas de la realidad.

Factores de Riesgo Sexual:

Biológicos: **Edad de la pubertad:** La edad la pubertad ha declinado desde 17 años en el siglo XIX alrededor de 12 - 13 años actualmente. Los adolescentes son fértiles a una edad menor. Las adolescentes con una edad de menarquia precoz están más expuestas al riesgo de embarazo. El período entre el inicio de la pubertad y la independencia económica ha aumentado en nuestra sociedad, lo que permite una mayor posibilidad de relaciones prematrimoniales.

Psicosociales: **Disfunción Familiar:** Un mal funcionamiento familiar puede predisponer a una relación sexual prematura. Una adolescente con baja autoestima que sufre discriminación afectiva, recibe atención y cuidado a través de la relación sexo-genital y además puede encontrar alivio a la soledad y al abandono a través de un embarazo, que le permite huir de un hogar patológico amenazado por la violencia, el alcoholismo y el riesgo de incesto.

Se ha descrito como factores de riesgo asociado a la familia: La inestabilidad familiar, el embarazo adolescente de una hermana, madre con historia de embarazo adolescente y enfermedad crónica de uno de los padres.

Culturales: En un ambiente de pobreza y subdesarrollo, donde la movilidad social es escasa o nula, es frecuente el fatalismo. Bajo esas circunstancias la adolescente es incapaz de concebir la alternativa de evitar un embarazo.

El machismo y la necesidad del varón de probarse, es un factor dinámico en el comportamiento del varón preñador, en el que también se ha demostrado la existencia de una gran carencia afectiva y necesidades no satisfechas.

Psicológicos: Durante la etapa temprana del desarrollo cognitivo de la adolescencia, los adolescentes no son capaces de entender todas las consecuencias de la iniciación de la actividad sexual precoz. En la adolescencia media el egocentrismo de la etapa las hace asumir que a ellas "eso no les va a pasar", pues eso solamente le ocurre a otras. La necesidad de probar su fecundidad, estando afligidas por fantasías de infertilidad, puede ser un factor poderoso durante la adolescencia.

Sociales: Las zonas de pobreza con hacinamiento, stress, delincuencia y alcoholismo, tendrán mayor cantidad de

familias disfuncionales, falta de recursos y acceso a los sistemas de atención en salud, con el consecuente mayor riesgo.

Los medios de comunicación a través de los mensajes comercializados y estereotipados, han contribuido a la reducción de las barreras culturales que limitaban la actividad sexual. La pérdida de la religiosidad es otro factor que afecta las barreras para el ejercicio de la sexualidad adolescente.

a) Consecuencias para la Madre Adolescente:

La maternidad en mujeres adolescentes trae un sinfín de consecuencias, las más inmediatas son las de orden físico que pueden llegar, como se ha mencionado antes, hasta la mortalidad de la madre, pasando por el alto riesgo de anemia y toxemia del embarazo.

Sin embargo, suponiendo que los problemas de orden físico sean superados, los problemas mayores son de orden social. Un problema que preocupa a las sociedades del tercer mundo es el aumento irracional de la maternidad y de la procreación, que trae como consecuencia un incremento o mantenimiento de las tasas de crecimiento demográfico por motivos socialmente innecesarios y nocivos. Otro problema es

que cada embarazo trae como consecuencia la creación de más cargas familiares, lo que puede provocar que la madre tenga que trabajar para poder sostener a su hijo, o, por lo menos, tenga que interrumpir su desarrollo (su vida escolar, su capacitación, su preparación para la vida) con el cual reduce sus posibilidades de superación futura, especialmente en un mundo que cada vez exige mayor productividad y competitividad. O que, aun cuando las condiciones le permitieran seguir estudiando, por el simple hecho de haber procreado un hijo, la madre adolescente estaría con una alta probabilidad de abandonar los estudios, o por lo menos, de no rendir de modo suficiente. Del mismo modo la madre adolescente está expuesta a quedar en una situación de abandono porque su familia la reproche o la desprecie por el hecho del embarazo, o si contrae matrimonio o inicia una unión por motivo del embarazo, quede expuesta a iniciar un hogar en estado de penuria y sin posibilidades de superar tal estado, o de que por prematurez, su compañero la pueda abandonar muy fácil o muy rápidamente. O en el caso de que pueda iniciar una familia con grandes probabilidades de permanencia, por falta de madurez, experiencia y conocimiento y por la prolongación de la vida fértil que resulta del inicio anticipado de la maternidad, pueda resultar una familia caracterizada por gran número de hijos mal criados.

En fin, aunque lo descrito no agota todo lo negativo que

significa el embarazo precoz , consideramos que es suficiente como para dar una idea que permita crear la conciencia de que es necesario evitarlo y prevenirlo, por la propia adolescente por las nuevas familias a que el embarazo puede dar lugar o por la sociedad en su conjunto.

b) CONSECUENCIAS PARA EL NIÑO, PRODUCTO DEL EMBARAZO PRECOZ.

Aunque para efectos sociales la madre adolescente es el centro de atención, debe considerarse también los problemas que puede sufrir el niño, a quién la Constitución de Guatemala considera una persona (16), desde su concepción.

Lo primero, obviamente, es el alto riesgo de muerte que corre no solo por el insuficiente desarrollo corporal de la madre adolescente, sino incluso por que en Guatemala toda mujer está expuesta a deficiencias alimentarias, incluso al grado de desnutrición. La mujer pobre desde temprana edad sufre la secuelas de la desnutrición que, necesariamente, manifestará sus efectos en la función reproductiva. Por la misma razón del subdesarrollo corporal y biológico, existe el peligro de que el niño no se pueda desarrollar suficientemente por lo que es un riesgo que tenga poco peso y poca talla al nacer o alta probabilidad de que su capacidad mental pueda resultar disminuida, situaciones que pueden repercutir en su futuro.

(16) Artículo 30. de la Constitución Política de la República de Guatemala, Decretada por la Asamblea Nacional Constituyente el 31 de mayo de 1,985.

Por otro lado, existe la alta probabilidad de que, por la falta de madurez de la madre dentro de la cual necesariamente pugnará el espíritu de la niñez que por su edad le corresponde o por la falta de la preparación que ya no pudo obtener, el niño puede resultar víctima de abuso físico, de negligencia en los cuidados de su salud, de inadecuación en la forma de alimentarlo, o falta de estimulación, todo lo cual puede dar lugar a subdesarrollo, a morbilidad o incluso a mortalidad. Por aparte, socialmente el niño corre el riesgo de llegar a ser un hijo ilegítimo o abandonado, lo cual no solo puede limitar acceso a los servicios que la sociedad ofrece, sino también le expone a riesgo de que, finalmente, pueda llegar a ser un niño de la calle, un delincuente, o por lo menos, una persona sin preparación y, por tanto, sin futuro en la sociedad.

Como se puede ver, si se combina la situación marginada de la mujer con los riesgos propios de la adolescencia, y con un embarazo precoz producto de relaciones sexogenitales prematuras, se configura un cuadro bastante complicado, de muchas aristas difíciles de enfrentar, y con vastas consecuencias en la vida real de las personas involucradas.

Este dramático panorama quizá sea suficiente para que la sociedad se de cuenta de que, si tales problemas no se ponen en las manos concientes y responsables de la sociedad y del

Estado, pueden lograr un efecto multiplicativo que puede resultar en un problema social. El deterioro y el socavamiento social que ocasionan fenómenos como el embarazo juvenil pueden ocasionar mayores y más trascendentes efectos en la sociedad guatemalteca, porque no afectan directamente la estructura política del país, sino la estructura social en que aquella se fundamenta.

El embarazo precoz es, pues, muy dañino y destructivo para las personas y familias involucradas en tal problema; pero también para la sociedad en su conjunto. La lucha por el género femenino y por la adolescencia deben enfrentarse conjuntamente, y una vía es por la prevención del embarazo precoz.

En el siguiente capítulo se describe un programa dirigido a adolescentes, cuyo objetivo general es contribuir al bienestar integral de la juventud guatemalteca, a través de una serie de actividades y servicios que presta a los y las adolescentes; en donde se unifican criterios y esfuerzos de varias disciplinas afines que conforman un equipo multidisciplinario para brindar una atención integral a los jóvenes.

CAPITULO III

CENTRO DEL ADOLESCENTE EL CAMINO, UN PROGRAMA DIRIGIDO A ADOLESCENTES

La mujer adolescente requiere atención integral para que pueda superar esa etapa de la vida y pasar airoosamente a ser adulta. Un ejemplo de lo que es posible hacer lo ofrece el Centro del Adolescente El Camino de APROFAM.

La Asociación Pro Bienestar de la Familia de Guatemala, APROFAM, es una entidad privada de servicios. Fue fundada por un grupo multidisciplinario de profesionales médicos, Trabajadoras Sociales y Enfermeras, en el año de 1,964. El gobierno de la República le otorgó la personería jurídica el 27 de agosto del mismo año, iniciando sus labores el 2 de enero de 1,965. Los objetivos que persigue son los siguientes:

- Propugnar la paternidad responsable como elemento esencial para el bienestar de la familia y de la comunidad en general.
- Colaborar con la educación para la vida familiar, enfatizando en los aspectos de la familia y de la comunidad en general.
- Promover la salud de la familia, en particular de la madre

y de los hijos. (17)

Durante los 31 años de existencia, la institución ha trabajado y diversificado sus servicios progresivamente, según las necesidades de los guatemaltecos. Con el objetivo de ampliar la cobertura y prestar servicio integral, como:

1. Servicios Clínicos:

- Clínicas Centrales: Funcionan en la zona 1, donde se encuentra la clínica del Centro Quirúrgico, Laboratorio, Clínica del crecimiento, Desarrollo y Atención del Niño, Orientación sobre metodología anticonceptiva.
- Clínica de la Mujer: Atiende todos los problemas relacionados con la salud reproductiva de la misma con servicios de ginecología, papanicolau, colposcopia, control pre y post natal, ultrasonido, y problemas de infertilidad.
- CEPAR: Centro de Atención del Parto y Cirugía Ginecológica.
- CODETS: Centro de Orientación, Diagnóstico y Tratamiento de Enfermedades de Transmisión Sexual.
- Clínicas integradas en las zonas; 5 y 6, 12 clínicas integrales, y 29 consultorios médicos.

2. Servicios de Educación e Información: Cubre tanto éstos aspectos como Servicios Comunitarios.

(17) Revista, ¿Que es APROFAM ?, APROFAM, Guatemala, Pág. 1.

La demanda de servicios obligó a APROFAM, en los últimos años a regionalizarse en 4 zonas principales en todo el territorio nacional procurando mejorar en su atención y servicios en general. (18)

- El Centro del Adolescente el Camino, fue creado en julio de 1979, como una respuesta a todas las necesidades, intereses, problemas y expectativas de los y las adolescentes. Es un programa que pertenece a la unidad de Educación e Información de APROFAM. Este centro se creó gracias a la iniciativa de varios profesionales, entre los que destaca el Dr. Luis Fernando Galich, preocupados por los problemas de este grupo etario, vulnerable en muchos sentidos. Este Centro tiene objetivos y metas definidos; siendo su objetivo general: Contribuir al bienestar integral de la juventud, a través de los diversos servicios que presta. Sus servicios, de alguna manera, satisfacen las necesidades, intereses y expectativas de los adolescentes que acuden a solicitarlos, así también los padres de familia encuentran en éste Centro una respuesta a las situaciones difíciles que, como tales, afrontan en la etapa de la adolescencia de sus hijos.

Durante 16 años éste Centro ha cumplido su objetivo principal que es, contribuir al bienestar integral de los y

(18) Revista, 30 Años, APROFAM, Guatemala, Pág. 3.

las adolescentes, haciendo lo necesario, lo prudente y lo conveniente, poniendo el mayor interés por brindar una atención de calidad, en lo que le corresponda según su filosofía y objetivos. En algunas oportunidades ha sobrepasado sus metas de trabajo anuales; las autoridades se han preocupado por capacitar constantemente al personal, que conforma un equipo multidisciplinario y trabaja interdisciplinariamente, manejando el concepto de integralidad para abordar los problemas de éste grupo etario.

Durante los últimos años ha sido centro de práctica de estudiantes de Trabajo Social y Psicología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la Universidad Rafael Landívar y la Universidad Mariano Galvez.

3.1. ORGANIZACION:

La Asociación Pro Bienestar de la Familia, APROFAM, está constituida de la siguiente manera:

- La Asamblea General, integrada por todos los socios, constituye el Organo Supremo de Decisión.
- Una Junta Directiva, electa cada dos años por la Asamblea General e integrada por Presidente, Vice presidente, Tesorero, Secretaria, Pro Secretaria y dos vocales.

- Un Director Ejecutivo, designado por la Junta Directiva como órgano ejecutor y administrador de las políticas aprobadas por ésta. Para la ejecución de sus actividades de servicios, APROFAM está conformada por 6 Direcciones, las cuales son:

- Unidad de Educación, Información y Adiestramiento.
- Unidad de Servicio Médico-Clínico.
- Unidad de Servicios no Clínicos.
- Unidad de Servicios Administrativos.
- Unidad de Evaluación y Estadística, y
- Unidad de Coordinación y Programación.(19)

El Centro del Adolescente El Camino, es un programa que pertenece a la Dirección de Educación e Información, éste Centro cuenta con personal administrativo, técnico y practicantes universitarios. Su personal administrativo lo integran el coordinador del programa, una secretaria y un conserje mensajero. Dentro del personal técnico profesional está: Una Trabajadora Social, un Psicólogo, un Médico, una Enfermera, y un Educador-Promotor. Actualmente realizan prácticas de Psicología 15 estudiantes de los últimos años de la carrera y 11 estudiantes de Trabajo Social que practican sus métodos de casos y grupos. También están las instructoras específicas de los cursos de capacitación y educación, como;

(19) *Ibidem*, Pág. 2.

enfermería, mecanografía, teatro, cocina, repostería y, corte y confección. Cabe mencionar que los servicios que presta este centro se han planificado en base a las necesidades e intereses de los y las adolescentes.

3.2. SERVICIOS:

El Centro Del Adolescente El Camino durante quince años y medio prestó gratuitamente los servicios psicológicos y médico. Actualmente presta servicios de atención pre y post natal de adolescentes embarazadas, enfermedades de transmisión sexual y otras de medicina general, así como servicios de Trabajo Social, Capacitación y Educación sobre temas específicos de adolescencia, consejería sobre planificación familiar a los y las adolescentes sexualmente activas, y servicio odontológico a precios módicos.

Se prestaron los servicios sin costo alguno, porque se contaba con el financiamiento de agencias financieras internacionales, entre ellas, A.I.D. Debido a nuevas políticas estas agencias están reduciendo la ayuda financiera a los países subdesarrollados y entre ellos, Guatemala; por esa razón a partir de enero de 1995, éste centro ha empezado a cobrar los servicios mediante cuotas módicas y accesibles.

Cabe mencionar que las adolescentes que acuden a la institución para llevar su control pre y post natal, es el grupo a quienes van dirigidos todos los servicios ya que por la situación en que se encuentran, se les debe dar una atención integral en la medida posible. La clínica médica atiende los aspectos biológicos y el normal desarrollo del embarazo; el servicio psicológico, cuida el aspecto emocional, la oficina de Trabajo Social, atiende el aspecto social. A esto se debe agregar la capacitación derivada de los diferentes cursos que se imparten. De ésta manera se define la atención integral que se brinda a la adolescente.

3.3. COBERTURA:

"La mayoría de los países del mundo está creciendo recientemente a un ritmo rápido y, como consecuencia la población del mundo es substancialmente joven con excepción de los países ricos, que han superado la transición demográfica y se enfrentan actualmente al envejecimiento de su población, existe una mayoría de jóvenes y un gran número de adolescentes. El 50% de la población del mundo es menor de 25 años y 19% están en edad adolescente". (20)

En la mayoría de los países la juventud es la más

(20) López Juárez Alfonso, Conferencia Expositiva, MEXFAM, México, Seminario Latinoamericano Sobre Salud Sexual de las Jóvenes, Guatemala, 1995.

expuesta a las consecuencias de la falta de información y de servicios, y de las políticas discriminatorias que al tomar como punto de partida la edad o el estado civil propician que, entre la juventud, sean las mujeres las más afectadas por altos niveles de embarazo precoz, tasas significativas de abortos clandestinos o practicados en malas condiciones. Los jóvenes se están convirtiendo en muchos países del mundo, en el sector más desprotegido de la sociedad. (21)

En Guatemala en 1993, un 27.6% de la población total tenía entre diez y diecinueve años de edad, representando 2.8 millones de adolescentes. El Centro del Adolescente el Camino, atiende a hombres y mujeres comprendidos entre 10 y 21 años de edad, y para ser inscritos el único requisito es que tengan ésta edad, aunque ya inscrito el joven, la atención se puede prolongar hasta los 25 años de edad.

La meta de inscripción de jóvenes de nuevo ingreso es de 2 mil al año y, en total, presta entre 9 a 10 mil atenciones al año a jóvenes de uno y otro sexo, que solicitan los servicios. A estos servicios acceden, en su mayoría, jóvenes que residen en áreas urbanas marginales de la Ciudad Capital y de algunos municipios como Mixco, Villa Nueva, Amatitlán, San Lucas Sacatépequez y Villa Canales, entre otros.

La cobertura de 10 mil atenciones al año es mínima si se

(21) López Juárez Alfonso, Ob. Cit. Pag. 1.

compara con la población de 2 millones y medio de adolescentes guatemaltecos. Sin embargo, esta gama de servicios se realiza con la intención de que sean de calidad, prevaleciendo la eficiencia y eficacia del equipo multidisciplinario que labora en el Centro y que está plenamente identificado con los adolescentes que a él acuden.

CAPITULO IV .

CAUSAS DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES

- UN ESTUDIO DE CASOS -

Una vez comprendido conceptualmente el problema, fue necesario realizar contactos directos con la realidad, por un lado, para observar las manifestaciones reales del problema, y por otro, para verificar las hipótesis que guiaron el estudio. El mismo se presenta en tres partes, a saber, 1. Metodología seguida, 2. Resultados obtenidos, y 3. Enseñanzas del estudio.

La base para dicho contacto fue, como para la identificación y delimitación del problema, nuestro trabajo en El Centro del Adolescente El Camino, el cual constituye el centro de nuestras operaciones en el intento de ayudar a éstas jovencitas.

En efecto para lograr la máxima veracidad en la información, se pensó que lo idóneo era realizar un estudio de casos a través de entrevistas profundas con las jovencitas que llevan allí su control prenatal, considerando que la atención profesional que se les brinda da motivo suficiente como para lograr un buen nivel de confianza, y en consecuencia, alto grado de sinceridad en sus respuestas.

Parte importante en toda investigación con fines universitarios, es la metodología que merece toda la atención

debida, y en el sub capítulo que sigue se describe la que se siguió para el desarrollo de la investigación.

4.1. METODOLOGIA:

Dada la naturaleza y los fines universitarios de este trabajo, se intento aplicar en su mayor pureza las etapas del Método Científico, a efecto no sólo de conocer la realidad (comprender las causas del fenómeno-problema) sino también de aprender de la experiencia (lo que cuesta y requiere llegar a dichas causas).

La motivación inicial del trabajo fue lo preocupante que es la cantidad creciente de menores de edad y adolescentes que resultan embarazadas, desde nuestro punto de vista, prematuramente, y con muchas consecuencias indeseables, tanto para las adolescentes mismas como para los niños que de tal condición resultarán. El fenómeno del embarazo adolescente forma parte del grupo de las llamadas "nuevas morbilidades", y por ello ameritan muchos estudios que permitan comprenderlo, y si es posible, prevenirlo o evitarlo.

Esta preocupación es cotidiana en el Centro del Adolescente El Camino, institución que aspira a brindar atención integral (biopsicosocial) a las jóvenes, con el objeto de que logren pasar lo mejor posible, en lo que toca a problemas, esa etapa tan conflictiva de la vida. Uno de sus

servicios es brindar a las adolescentes embarazadas un control prenatal, lo cual incluye atención médica, psicológica y educación o capacitación. Tal atención, y el hecho de que los adolescentes son la razón de ser de la institución, permiten establecer una buena relación con los jóvenes, y con esa base, incluir un estudio de causas y circunstancias del embarazo precoz. No es lo mismo realizar un estudio de este tipo, por ejemplo, en una escuela, donde sería una actividad extraña, que en un centro donde el estudio parece parte de la atención integral.

Después de delimitado el tema, se decidió que la muestra estaría constituida por el total de adolescentes mujeres que se presentaran a la clínica médica de dicho centro, durante los meses de octubre y noviembre de 1,994. Una vez definido ese aspecto se procedió a formular un cuestionario para estructurar psicológicamente la entrevista que llevaría a conocer las causas del embarazo prematuro. A ese efecto, se consideraron las hipótesis planteadas, debidamente operacionalizadas. El instrumento se probó y se le hicieron las correcciones necesarias. Con tal instrumento, se entrevistó a 30 adolescentes embarazadas, que fue el número que se presentó durante los dos meses mencionados; ésta condición hizo que fuera una muestra al azar. La entrevista se desarrolló en un ambiente de cordialidad y confianza, y con la privacidad necesaria, ya que el centro cuenta con

espacio específico para tal clase de actividad. La duración de las entrevistas fue variable, pues se trató de adecuar al ritmo de la persona entrevistada.

Para conocer y disponer de puntos de vista de expertos conocedores del fenómeno, también se promovió una reunión multidisciplinaria con el personal médico, psicológico y educativo del centro.

Parte importante del fenómeno investigado es el entorno familiar y el medio en que se desenvuelve, por lo cual se pensó conveniente visitar y entrevistar a los padres de las menores embarazadas; sin embargo, muchos de ellos no estaban enterados del embarazo, por lo que a solicitud de las adolescentes hubo que desistir de ésta parte, conformándose con la información que las mismas investigadas pudieron proporcionar.

El siguiente sub capítulo contiene la parte medular de la investigación, se presentan los resultados, la interpretación y el análisis de datos. Se describe la Muestra, la verificación de la hipótesis y las respectivas conclusiones.

4.2. RESULTADOS DE LA INVESTIGACION.

A efecto de presentarlos ordenadamente, inicialmente se presenta la muestra, y posteriormente, se verifican las hipótesis, una por una, con la información lograda en el estudio. En cada caso se presenta la interpretación básica de la información, tanto de dato en dato como de datos combinados.

4.2.1. LA MUESTRA.

El grupo que finalmente fue estudiado consta, como ya se mencionó, de 30 adolescentes mujeres embarazadas, y las entrevistas se efectuaron en las instalaciones del Centro del Adolescente "El Camino" durante los meses de octubre y noviembre de 1,994.

De las 30 adolescentes mujeres estudiadas, un 17% tenían 14 ó 15 años; un 37%, tenían 16 años, y el restante 46% tenían de 17 a 18 años de edad. Este resultado indica que, aunque el fenómeno ocurre en Guatemala e indica prematurez en más de la mitad de los casos, aunque no es tan grave comparativamente con estudios que señalan que en Estados Unidos de Norteamérica el embarazo juvenil se observa desde niñas de 12 años.

La posibilidad de embarazo se vincula con la conservación o pérdida de la virginidad y con el uso de anticonceptivos. Y en éste aspecto, Guatemala es aún una sociedad conservadora. En los Estados Unidos se dice que las relaciones sexogenitales entre adolescentes, se inicia desde los 10 u 11 años y que, conforme pasa la edad (contada en meses), su frecuencia crece en forma alarmante, al punto que al llegar a los 18 años es rara la adolescente que conserva su virginidad, y si ocurren embarazos prematuros, no deseados o anticipados es por el uso inadecuado de anticonceptivos, que es generalizado.

De las 30 adolescentes estudiadas, sólo un 23% eran solteras, lo que señala la alta probabilidad de que serán madres solteras. Del restante 77%, un 40% estaba unida en matrimonio y el resto estaban unidas sin casarse; lo cual señala, por un lado, la fuerza del conservadurismo de la sociedad guatemalteca, y por otro, el sentido que tiene el embarazo juvenil en Guatemala.

Dicho de otro modo, si casi 8 de cada 10 embarazos juveniles están ocurriendo al amparo de una pareja, ello señala que, aunque sea intuitivamente los jóvenes "saben -socialmente- a qué se comprometen" cuando tienen relaciones sexogenitales y que, aunque sea formalmente (casándose o uniéndose), asumen las consecuencias. El problema, pues,

aunque sucede, no es tan grave, porque hay una resistencia cultural que obliga a que, por lo menos, el embarazo ocurra "como debe ser" o sea dentro de las reglas sociales: Producto de una unión de pareja, y dentro de una relación que tienda a ser permanente. El embarazo precoz, aunque prematuro -en general y con base en estos resultados- no es indeseado o malvenido.

Solo un poco más de dos muchachas de cada 10 están expuestas a la maternidad soltera, lo cual resulta grave por su escasa edad y por su poca formación, pues por un lado tienen pocas condiciones para obtener ingresos para sobrevivir y superarse, y por otra, tienen poco que enseñar a sus hijos; estos casos requieren de la comprensión y de la protección amplia por parte de los padres.

En cuanto a su nivel educativo, en las 30 adolescentes embarazadas, sólo una era analfabeta absoluta. Un 27% había realizado estudios primarios, aunque algunas no los completaron. La mitad de ellas inició estudios secundarios básicos, y el restante 20% inició estudios diversificados, de estas últimas dos adolescentes llegaron a completarlos.

El nivel estudiantil tiene, en este estudio, una doble consideración; por un lado puede considerarse factor o condición de la situación estudiada, y por otro, puede

considerarse un punto terminal, pues como dicen algunos autores, "el embarazo provoca deserción escolar y baja escolaridad, trayendo como consecuencia una mala calidad de vida".

En efecto, la escolaridad puede considerarse punto terminal, pues la embarazada difícilmente podrá continuar estudios debido a la nueva situación compleja que tendrá que vivir. Y, como factor o condición del embarazo precoz los mismos familiares se hacen la pregunta -¿cómo es posible que teniendo estudios haya caído en una situación como esa?, en la cual se atribuye a quien tiene estudios escolares la cualidad de "saber", de "tener conciencia" o de "actuar racionalmente", lo cual se considera que debe ser mayor conforme más alto sea el grado de estudio que se alcance.

Otro dato que puede servir para presentar la muestra estudiada es que más de la mitad (un 57%) proceden de las zonas 2, 6, 17 y 18 de la ciudad Capital, un 26%, de las zonas 1, 3, 7 y 19, y el restante 16% de las zonas, 5, 12 y 21. Esta distribución posiblemente sea correspondiente a la distribución de concentraciones demográficas en la Ciudad Capital, o talvez, con la concentración de las zonas de mayor pobreza en la misma.

4.2.2. PRUEBA DE HIPOTESIS.

A efecto de verificar en cuánto, las hipótesis que guiaron el estudio se aproximaban a la verdad, a continuación se presenta cada hipótesis en cuestión, con la respectiva información que tiende a comprobarla o rechazarla. Pensamos que este sistema de exposición es más directo, metodológicamente hablando.

HIPOTESIS A.

"Una de las causas de los embarazos en adolescentes es el alto grado de ignorancia que tienen en cuanto a sexualidad humana".

Esta hipótesis es relativamente compleja, por un lado, porque la ignorancia no es fácil de medir, y por otro, porque el concepto de sexualidad humana es amplio y extenso, y es bastante difícil establecer cuál es el mínimo que se tiene que conocer de él como para poder tener "conocimiento" y "conciencia" suficiente. No obstante, considerando que solo exigía entrevista a las adolescentes, en el estudio se hizo todo lo posible por simplificarlo de tal modo que se pudiera determinar si existía o no ignorancia, con la mayor claridad posible por medio de las evidencias, que se muestran en los rubros que siguen.

Información y Conocimiento General Sobre Sexualidad Humana

Preguntadas sobre el grado de conocimiento sobre sexualidad humana en general, considerado este aspecto como una parte integral de la vida de las personas desde el nacimiento hasta la muerte y ligada al desarrollo global de la personalidad, que incumbe a la capacidad de amar, dentro de un concepto especial específico se obtuvieron los siguientes resultados.

En primer lugar, un 57% de las adolescentes indicó que no tenía ninguna clase de información al respecto, lo cual se interpreta como que ellas estaban aprendiendo desde su propia experiencia. Un 30% manifestó que conocían un poco de ello, y solo un 13% afirmaron que sí sabían, aunque al intentar que dieran una definición, no pudieron, estableciéndose que su conocimiento se reducía a las relaciones sexogenitales.

Tal resultado es indicador de ignorancia o de un conocimiento muy limitado y parcial acerca de la sexualidad humana, que ni la formación familiar, la edad, ni sus estudios escolares pudieron superar.

Uno de los temas sobre los cuales se indagó con las adolescentes embarazadas fué sobre el término "pubertad" y su significado, solo el 17% indicó que tenía conocimiento a ese

respecto, otro 17% manifestó que sabía muy poco y el restante 66% dijo que no. Cuando se les preguntó si sabían qué es la "adolescencia", un 60% dijo que sobre eso sí tenía conocimiento, un 7% respondió que sabía pero muy poco, y el restante 33% se confesó ignorante en cuanto a adolescencia.

El conocimiento de los términos y su significado, de un modo u otro, refleja el "saber" sobre tales temas, de los cuales se puede derivar una indagación sobre la "conciencia" al respecto o la "actitud" que se podría asumir en un caso dado. En este caso se observa que el término "pubertad" es más desconocido que el de adolescencia, el término pubertad, sin embargo, se vincula más con la llegada a la aptitud de reproducirse; en cambio "adolescencia" se vincula más con los problemas de personalidad que se viven en esa etapa de transición entre la niñez y la adultez.

Información y Conocimiento Sobre Anatomía y Fisiología Humana.

Como sabemos anatomía y fisiología son las ciencias naturales que estudian la estructura del cuerpo humano en sistemas y órganos, así como el funcionamiento y las leyes que lo rigen. En éste caso, interesa el conocimiento sobre cómo está conformado y funciona el sistema reproductor, vinculado con la vida afectiva humana.

Una primera pregunta necesaria fue acerca del aparato reproductor masculino y femenino, como aspecto medular del estudio. Para ello, se exigió un parámetro de conocimiento básico.

Respecto al aparato reproductor femenino solo un 23% de las adolescentes indicó y demostró conocerlo, mientras que el restante 77% indicó que no sabía ni nombres correctos. En relación al aparato reproductor masculino, solo un 3% reconoció conocerlo, frente a un 97% que expresó que no lo conocía. Ello significa que lo poco que saben, cuando lo saben, es de hecho, proveniente de la propia experiencia o de lo que la gente suele decir a nivel popular, lo cual señala lo poco útil que puede ser ésta información.

Otra pregunta realizada fue acerca de los nombres correctos de los órganos genitales externos (pene, Vulva). El resultado fue que el nombre del órgano femenino sólo un 43% lo conocía, mientras el restante 57% lo ignoraba. Con respecto al nombre correcto del órgano masculino, solo la mitad de las adolescentes embarazadas lo conocían. Este resultado confirma la conclusión arriba dada en el dato anterior, ya que a nivel popular tales órganos se conocen con nombres diversos y mas con fines maliciosos que explicativos, pues, para la cultura popular el sexo es un tema tabú que se suele mencionar con morbosidad o picardía, o con fines

insultativos, a falta de conocimiento científico al respecto.

También se preguntó acerca de la menstruación, y del embarazo; a pesar de que la mayoría vive este fenómeno, solo un 47% pudo responder satisfactoriamente en lo relativo a ésta pregunta, otro 3% lo hizo pero en forma limitada; pero el otro 50% demostró que no tenían conocimiento mínimo sobre ello.

Finalmente, se preguntó acerca de la fecundación, fenómeno vinculado con la condición del embarazo que ellas viven; sin embargo, solo un 33% demostró saber al respecto, un 3% mostró que conocía, aunque muy poco, y, tristemente el 63% restante, demostró casi total ignorancia.

Como se puede ver, pues, preguntando elementos más o menos simples, fue posible determinar el alto grado (se estima en un 70%) de ignorancia que prevalece en el grupo de adolescentes embarazadas estudiado, lo cual quizá explica la situación que están viviendo. Por tanto, la hipótesis queda verificada en sentido positivo, es decir, se comprueba que, en efecto y aún en aspectos básicos, existe un alto nivel de ignorancia y, como el conocimiento es base para la actuación y la reacción adecuada ante las situaciones de la vida, es fácil atribuirle el carácter de causa en el fenómeno del embarazo precoz.

Después de conocer lo anterior, y en forma psicológicamente intercalada, se les preguntó si según ellas era necesario poseer tales conocimientos, y todos dijeron que era indispensable tenerlos para evitar, entre otras cosas, los embarazos en la etapa de la vida en que uno está todavía en formación.

Probabilidad de Conocimientos Según Fuente.

Aunque la hipótesis podría quedar verificada con la información anterior, se consideró conveniente averiguar de donde obtuvieron la información que conocen, para tratar de derivar de ahí las causas de su ignorancia o la calidad de su conocimiento, lo que a su vez puede orientar sobre lo que se puede hacer para evitar lo negativo en éstos fenómenos.

La educación sexual es un proceso de enseñanza-aprendizaje necesario para toda persona. Todos requerimos formación previa para poder insertarnos consciente y responsablemente en el mundo de la vida social, ya que de ello depende el desarrollo del individuo en todas sus potencialidades. El modo que se utilizó para determinar el grado y clase de educación sexual recibida, fue preguntar acerca de las fuentes a que pudieron acceder.

De las 30 adolescentes interrogadas, un 40% informó que lo que saben lo adquirieron viendo películas que estiman educativas, otro 40% informó haberse enterado a través de charlas y/o conferencias, y el restante 20% indicó que el conocimiento lo obtuvieron mediante lectura de libros, revistas y periódicos. Según ellas mismas dicen, tales actividades fueron auspiciadas más por instituciones y entidades de servicio, que por institutos, escuelas y colegios. Como se observa, si las fuentes de conocimiento sobre sexualidad humana son ajenas a la educación escolar, el grado de instrucción tiene poco que ver con el conocimiento que poseen, y sí mucho con que los embarazos precoces ocurran, pues una de las misiones de la educación debe ser enseñar a enfrentar las eventualidades de la vida y sus motivos, especialmente aquellas que pueden tener consecuencias negativas o riesgosas como un embarazo precoz o no deseado.

Según averiguaciones realizadas, en 1,995 en la educación escolarizada es reducida la atención que se presta a la sexualidad humana. Se pudo saber que en las escuelas primarias, dentro del curso de Ciencias Naturales, existe un componente de divulgación sobre lactancia materna, previo a lo cual se incluye una charla introductoria sobre sexualidad humana; y en segundo año básico, dentro del curso de Ciencias Naturales, hay un punto que se refiere al aparato reproductor

humano, tanto masculino como femenino, y en tercero básico en el curso de Educación Para el Hogar, se incluye un punto sobre atención y cuidados del niño. La duda es que si esos componentes y el tiempo que se les dedica son suficientes como para formar una actitud responsable frente a las relaciones de pareja y a la reproducción humana. Los resultados obtenidos señalan que no.

Otro indicador de la posibilidad de "saber" acerca de la sexualidad humana y sus consecuencias, es la formación familiar, la comunicación con los padres. Consultadas al respecto, un 40% de las adolescentes embarazadas informó sí que tenían confianza para abordar con sus padres dichos temas, especialmente las casadas. Un 10% informó que tenían confianza para hablar con sus padres de ello, pero muy poca, y un 50% informó que no tenían confianza alguna. Este resultado, que puede ser interpretado como una fuente de ignorancia respecto a la sexualidad humana, señala un problema básico de la familia guatemalteca, ya que, por un lado, el grado de cercanía entre padres e hijos es determinante en la etapa de la adolescencia sin embargo, no es común que se establezca una relación de confianza entre padres e hijos desde la niñez, y por otro, la cultura dominante tiende a convertir en la familia el tema sexual en un tabú o un tema difícil de tratar, especialmente entre padres e hijos, y desafortunadamente, el hogar y el núcleo

familiar es el centro más idóneo para aprender de estas cosas, pues allí pueden combinarse adecuadamente la experiencia, la información y el afecto con visión de futuro.

Finalmente una fuente de la que puede depender el saber o ignorancia respecto a la sexualidad humana la constituye la amistad, "los amigos". Preguntadas al respecto, un 57% de las adolescentes embarazadas respondió que, aunque tenían muchas amigas, nunca abordaban ese tema; solo el restante 43% dijeron que, de vez en cuando, platicaban algo de ello con sus amigas.

Como se puede observar, si ya antes se había llegado a demostrar el grado de ignorancia que en el grupo de adolescentes embarazadas se detectó, ahora se puede añadir a esa conclusión que la probabilidad que tenían para adquirir los conocimientos necesarios era muy baja, puesto que en la escuela ese tipo de conocimiento no tiene prioridad, en la familia no se dan condiciones suficientes para la confianza en muchos casos, y con las amistades no suele ser un tema de conversación o discusión.

Parece que a pesar de la proximidad del siglo XXI la sexualidad sigue siendo un tema tabú, y que la formación femenina sigue siendo postergada, a pesar de su enorme importancia que la mujer tiene en el desarrollo humano en

general, por la vía de la maternidad que es precisamente la que se discute aquí. Tal vez por eso la UNICEF y otras organizaciones que se dedican al problema del subdesarrollo rural están enfatizando la formación de las niñas como futuras "madres del desarrollo".

HIPOTESIS B:

"La existencia de problemas en el hogar, es otra de las causas que inducen a la adolescente a embarazarse".

Esta hipótesis, trata específicamente del desenvolvimiento del grupo de adolescentes estudiadas dentro de su hogar; se trató de establecer si este era o no funcional, y cómo incidió en el embarazo de este grupo etario.

Teóricamente la familia es una institución social y es la más estable, duradera y universal de las formas culturales, e indudablemente el hombre no ha hallado todavía la forma de vivir y desarrollarse plenamente, si no es dentro de ella, como se deduce de lo preceptuado en el artículo 78, del Código Civil de Guatemala, que estipula: "El matrimonio es una institución social por la que un hombre y una mujer se unen legalmente, con ánimo de permanencia y con el fin de

vivir juntos, procrear, alimentar y educar a sus hijos y auxiliarse entre sí".

Desde su conformación como tal, la familia ha evolucionado constantemente, actualmente los cambios que ha sufrido se deben principalmente a las propias tensiones y transformaciones que la familia experimenta en forma directa, se debe además que muchos de los aspectos más candentes que alteran la sociedad, como la violencia, sexo, drogas, delincuencia y otros, presentan en la familia especial resonancia, porque quizás tengan en ella una buena parte de sus raíces.

Parte importante de esta investigación es la existencia de problemas en el hogar, considerada la no funcionalidad como "alteración especialmente cualitativa de las funciones de un órgano". Se utiliza el término funcional, dado a que en la realidad guatemalteca, existen hogares aparentemente integrados (padre, madre e hijos); pero, entre los cónyuges se ha roto casi o totalmente toda clase de relación, fenómeno que a veces también se da entre padres e hijos (lo que últimamente se le llama "familias vacías") especialmente en la etapa de la adolescencia.

La disfuncionalidad, no funcionalidad o desorganización, como también se le llama, "es la falta de condiciones de la

pareja para adaptarse a la vida en común". (22)

Información general sobre problemas existentes en el núcleo familiar:

Si la familia es una institución social, la más estable y duradera; esto implica que, el hogar para considerarlo funcional, estos aspectos son los que deben prevalecer.

Se preguntó a las 30 adolescentes embarazadas que fueron objeto de esta investigación, con quien de sus parientes convivía al momento de quedar embarazada, obteniéndose los siguientes resultados:

Un 47% de las jóvenes convivía con su pareja, de lo que se interpreta que ya se había formado una familia. El otro 53% de ellas convivía con otros parientes, la madre, padre, ambos padres y abuelos maternos y/o paternos.

Este resultado indica que a consecuencia del embarazo, más del 50%, tuvo que casarse, unirse a su pareja o pasó a formar parte del grupo de madres solteras adolescentes que en la sociedad guatemalteca ya es numeroso.

(22) Jaimes, Rene, (Editor), Sexualidad Humana y Relaciones Personales, Federación Internacional de Planificación de la familia, Región del Hemisferio Occidental, Segunda Edición, Nueva York, 1981.

La disfuncionalidad familiar se considera que es una alteración especialmente cualitativa, por lo cual se preguntó a las jóvenes si se sentían bien o no en sus hogares al momento de quedar embarazadas, respondiendo de la siguiente forma: Del total de adolescentes entrevistadas, un 80% indicó que estaban contentas, y sólo un 20%, dijo que no.

Estos resultados demuestran que en un alto porcentaje de ellas, había satisfacción y se sentían bien en su hogar; por lo tanto la mayoría de los mismos se podrían considerar funcionales.

Un 67% de los padres de estas adolescentes, estaban separados, y únicamente el 33% estaban unidos. Esta información viene a corroborar lo que teóricamente se conoce como disfuncionalidad, que es la falta de condiciones de la pareja para adaptarse a la vida en común, trayendo ésto, como consecuencia, la búsqueda de la figura paterna fuera del hogar, con resultados como fugarse del mismo y embarazos prematuros, ya que carecen de orientación e información sobre sexualidad humana, condición que puede inducir a la adolescente al quedar embarazada aún sin desearlo.

Actualmente se habla y escribe mucho acerca de que la familia ha sufrido cambios negativos entre los que figuran la separación o divorcio, que vendrían a ser una forma de desorganización o disfuncionalidad familiar.

Dentro de los cambios o evolución que ha sufrido la familia, actualmente existen más mujeres que trabajan fuera del hogar, lo que implica ventajas y desventajas, en primer lugar, el trabajo permite a la mujer desarrollarse profesionalmente o en el oficio para el que se ha capacitado que le permite alcanzar un estatus laboral, que al mismo tiempo representa un mayor ingreso económico al hogar.

Pero esto también constituye, una desventaja, pues descuida a sus hijos muchas horas del día, y si se le agrega a esto, que no les dedica tiempo, no les da afecto y cariño durante las horas que pasa con ellos, la no disponibilidad de tiempo de la madre trabajadora es una desventaja, situación que se considera adversa en los hogares de las adolescentes que puede contribuir en alguna medida al embarazo de estas.

Sobre este aspecto se preguntó a las adolescentes quien de sus padres trabajaba, distribuyéndose la respuestas de la siguiente manera:

En un 30% de los hogares de estas, trabajaba sólo el padre; en otro 40% de las familias trabajaba sólo la madre, y en el 27% trabajaban ambos un 3% eran huérfanas. Este resultado indica que un 67% de las madres son trabajadoras; lo que desde el punto de vista económico permite satisfacer de alguna manera las necesidades básicas, lo cual es una

ventaja para el grupo familiar, pero, se tiene como desventaja, que resta dedicación a sus hijos, sobre todo en el aspecto afectivo, que en la etapa de la adolescencia es tan necesario.

En la sociedad guatemalteca existen patrones culturales que influyen enormemente, los padres suelen recalcarle a su primogénito que debe actuar lo más correctamente posible, para darle un buen ejemplo a sus hermanos menores, al hijo primogénito se le dan, más derechos, más cargas y en muchos casos substituye al padre o madre, ya sea por emergencias, ausencia temporal o definitiva de uno o de los dos padres. Se preguntó a las adolescentes que posición ocupaban con respecto a sus demás hermanos:

Un 37% ocupa el número uno, es decir, son las primeras hijas, un 17% es la segunda, el 23% son las terceras, y otro 23% es la cuarta y quinta hija.

Estos resultados demuestran que más de una tercera parte de adolescentes, son primogénitas y posiblemente no estaban en capacidad de afrontar todo lo mencionado anteriormente, y por ocupar esta posición, a los padres les sorprende enormemente el embarazo de la hija adolescente, esperan que respondan satisfactoriamente al esfuerzo que por ellas han realizado, también por ocupar esta posición en

muchos casos se da sobreprotección anulando de ésta manera su personalidad, y en otros casos se da lo contrario porque carecen de ésta protección; sin tomar en cuenta que los padres no han sabido orientarlas oportuna y adecuadamente sobre sexualidad humana, lo que puede considerarse una inducción al embarazo en las adolescentes.

En la actualidad, en muchos de los comentarios escritos y hablados se refieren a la pérdida de valores, y para que un hogar se considere funcional es necesaria la "flexibilidad" en las tareas y papeles de cada uno de los miembros, así como una comunicación honesta y abierta, igualdad, identidad propia y total confianza.

El término comunicación se entiende como: "Conjunto de medios, instrumentos y recursos que permiten transmitir ideas actitudes e imágenes de una persona, generación o sociedad a otra". Nuestros gestos, palabras y escritos pueden ser comunicados, vale decir, pueden hacerse comunes como lo indica la etimología de la palabra. Comunicación es compartir sentimientos, ideas, experiencias, consultas; esto incluye la capacidad de interactuar tanto a nivel afectivo como instrumental. La comunicación resulta más efectiva cuanto más clara y directa se de.

Otro término es la confianza considerada ésta como:

Esperanza firme que se tiene en una persona o cosa, ánimo y aliento para obrar, familiaridad en el trato, fe, tranquilidad cuando existen todos estos aspectos en el núcleo familiar, la posibilidad de problemas es mínima.

Interrogadas las adolescentes sobre la comunicación y confianza en sus hogares se obtuvo la siguiente información:

Un 53% respondió que entre ellas y sus padres no existía comunicación y el otro 47% manifestó que si se daba ésta en su familia. En la adolescencia se dan grandes cambios biopsicosociales y se caracteriza por inestabilidad; si a esto se agrega falta de comunicación entre padres e hijos esta etapa de transición se torna difícil, tanto para lo hijos como para los padres, esto induce a las adolescentes a buscar ésta comunicación y confianza fuera de su hogar, lo cual puede resultar, en alguna probabilidad, en un embarazo.

Respecto a la confianza, ésta se debe considerar todo un proceso que se inicia desde la niñez, al llegar los hijos a la adolescencia, los padres ya deben habersela ganado y por ende, merecerla. Al preguntarle a las adolescentes a quien le tenían más confianza respondieron:

Un 27% de ellas le tienen más confianza a la madre,

un 13% al padre, un 7% a ambos y "a ninguno de sus padres", el restante 53%.

Estos resultados dan una idea clara de falta de confianza que tienen las adolescentes en ambos padres, es decir, carecen de uno de los aspectos que se considera necesario para propiciar las buenas relaciones en el hogar. Este es otro indicador de que los hogares de las adolescentes en alguna medida no son funcionales, lo cual eventualmente puede inducir a una situación de embarazo.

Las relaciones interpersonales en el ser humano son indispensables, el hombre es eminentemente social y no se le concibe como un ser individualizado, ajeno e indiferente ante sus semejantes; se quiso conocer como están las relaciones en el entorno familiar de las adolescentes, obteniéndose los siguientes resultados:

Un 20% de jóvenes dijo que no les gustaba relacionarse con su familia, simplemente no les llamaba la atención comunicarse con otros familiares, un 33% mantenía relaciones regulares, pocas veces hay oportunidad de compartir familiarmente, y un 47% respondió que las relaciones en su hogar eran satisfactorias.

Al comparar estos datos y los anteriores respecto a la comunicación y confianza entre padres e hijos se establece

que los porcentajes se mantienen, pues, si bien es cierto hubo alguna relación interpersonal, ésta se considera regular, lo que induce a buscarlas fuera del hogar y consecuentemente contribuye a ser una causa más de embarazo en las adolescentes.

La juventud exige dedicación de parte de sus progenitores, especialmente del padre, quien cree que ser responsable es sinonimia de proveer al hogar cosas materiales sin tomar en cuenta el aspecto afectivo que en esta etapa es indispensable para un buen desenvolvimiento de él y la adolescente en todas sus acciones y actitudes.

Se preguntó a las adolescentes si la dedicación de sus padres era la deseada por ellas, respondiendo que la consideraban suficiente un 47%, deficiente, un 23% e inexistente, un 30%. Más de la mitad de las jóvenes carecieron de dedicación de parte de sus padres, afectándoles negativamente en sus vidas, lo que pudo inducirlas a buscar esta dedicación y afecto fuera de su hogar, para sentirse seguras de sí mismas.

Si entendemos que dedicación es: Dirigir a una persona, a modo de obsequio, tiempo, amor, atención, afecto y lo que es más importante, saberla escuchar y dar las respuestas apropiadas en el momento oportuno.

En el hogar juegan un papel importante los parientes cercanos, y las actividades en familia, verbigracia, fiestas familiares, cumpleaños, aniversarios, etc. son propicias para que se fortalezcan las relaciones familiares. Interrogadas las adolescentes al respecto, respondieron que a un 60% les gustaba participar en tales actividades porque les agradaba compartir con los familiares, en ese porcentaje figuraban solteras, casadas y unidas, el otro 40% de las jóvenes, respondió que no les gustaba participar, ya que no le llamaba la atención o no organizaban este tipo de actividades y, por lo tanto, les era indiferente o no existían esas posibilidades de participación, esto es signo de que en casi la mitad de los hogares de las adolescentes estudiadas podría haber disfuncionalidad.

Las disciplinas que estudian la familia como: La Antropología, Demografía y Estadística, Derecho, Historia, Psicología y Sociología, concluyen que en la familia es en donde el ser humano se desarrolla plenamente, y entre las funciones de esta para con el individuo es dar protección, apoyo y seguridad, para que realmente sea funcional.

Para llegar a establecer cómo funcionan los hogares de las adolescentes estudiadas se les preguntó si eran víctimas de maltrato en sus hogares, estableciéndose por sus respuestas, lo siguiente:

Un 67% de adolescentes respondió que fueron víctimas de maltrato físico y psicológico, una de cada 4 de ellas fue expulsada de su hogar a causa de el embarazo; y del total de las adolescentes estudiadas, una fué violada por su propio padre. Los datos anteriores son indicadores de familias no funcionales, porque si una de las funciones de la familia es velar por la protección, apoyo y seguridad de sus miembros, estos resultados son completamente adversos para este grupo etario, que induce al embarazo en la adolescencia.

Las actitudes y acciones del ser humano provocan reacciones positivas o negativas, el alcoholismo, que es la enfermedad provocada por el uso y abuso de alcohol en el ser humano, es una acción que altera la familia del alcohólico en todos los aspectos (económicos, psicológicos y sociales), creímos conveniente pues, preguntar al respecto, obteniendo los siguientes resultados:

Del total de adolescentes estudiadas, un 57% afirmó que en el hogar uno de sus miembros consume alcohol, especialmente el padre o el padrastro según el caso y, con menos frecuencia, uno de los hermanos. Por los efectos tan negativos que provoca el alcoholismo, se considera un problema más en los hogares de las adolescentes embarazadas.

Finalmente se preguntó qué reacción percibieron las

adolescentes al informar a sus padres del embarazo:

Un 50% de ellas percibió que sus padres aceptaron el embarazo, aunque se dieron actitudes emocionales como llanto sorpresa o reproches, después de lo cual les ofrecieron apoyo moral y económico. El otro 50% percibió rechazo, sobre todo las primogénitas; a unas las expulsaron de su casa, otras fueron objeto de agresión física y reproches pero en ningún momento les ofrecieron algún tipo de apoyo.

Como se mencionó anteriormente, estas actitudes no corresponden con una de las funciones de la familia para con el individuo, que es proveerles de protección, apoyo y seguridad.

De lo expuesto, con respecto a la hipótesis B se puede afirmar que:

- 1) Existen indicadores de que un 80% de los hogares de las adolescentes embarazadas no eran funcionales, por lo que es alta la probabilidad de que, sin querer, tales hogares propendan a expulsar a las adolescentes.
- 2) Un 70% de las adolescentes embarazadas fueron víctimas de maltrato físico y psicológico dentro de su hogar, tanto previamente como al momento de informar sobre el hecho.

3) Un 67% de los padres de las adolescentes embarazadas estaban separados o divorciados, lo que se interpreta como desintegración familiar e indicador de la existencia de problemas en estos hogares y por lo tanto, es otra causa de embarazo en ésta etapa de la vida del ser humano.

HIPOTESIS "C"

La adolescencia es un período de transición a la edad adulta, es un fenómeno complejo donde se combinan factores biológicos, psicológicos, sociales y culturales, propios de la etapa de la adolescencia del ser humano. Y el contexto comunitario donde cada individuo habrá de encontrarse a sí mismo.

La realidad guatemalteca que es el contexto social de las adolescentes estudiadas, se caracteriza por ser uno de los países más pobres de América Latina, cuenta con aproximadamente 10 millones de habitantes, de los cuales 7 millones 84 mil viven en pobreza que representa un 80% del total de la población y de este porcentaje el 59.3% viven en extrema pobreza.

La mayoría de sus indicadores de desarrollo social muestran un bajo nivel de vida y una escasa satisfacción de necesidades básicas.

Para 1,992 se consideraba que la mitad de la población tenía menos de 17 años y el grupo de adolescentes entre 10 y 19 años estaba constituido por 2.6 millones, que representan un 27.9% que significa una cuarta parte de la población total.

El y la adolescente pasan gran parte del día en la escuela, el trabajo y/o los grupos sociales. En éstos "ámbitos" desarrollará hábitos y asumirá valores que marcan en forma permanente su vida. Estos mismos ámbitos, así como pueden ser propicios para su desarrollo, también poseen potencial de generar conductas y actitudes negativas para los adolescentes.

Sobre esa base se planteó la hipótesis "C" que dice:
El medio inmediato donde se desenvuelven las adolescentes influye en las acciones y actitudes de ellas, por lo tanto se considera otra causa más de embarazo en la adolescencia".

En esta hipótesis se trata de verificar cómo este grupo de adolescentes se desenvolvía dentro de su medio inmediato y la influencia de éste, en el embarazo de las mismas. Entendido el medio inmediato como: Elemento en que se vive y se mueve el ser humano, contiguo o muy cerca de los demás.

La temprana maternidad de las adolescentes puede ser

inferida como el resultado final de un proceso que relaciona estrechamente las condiciones de vida, como ya se analizó anteriormente desde el ámbito hogareño con las influencias del medio inmediato.

Entre las variables que se tomaron en cuenta para la verificación de ésta hipótesis están: Educación, estudios al momento de quedar embarazada, empleo y ocupación, pertenencia a grupos, el vecindario o barrio, las actividades deportivas y sociales-culturales en el vecindario.

Reacción de los padres respecto al noviazgo y amistades, y otras influencias del medio inmediato. Para el efecto se realizó la entrevista en la que se preguntó si estaban o no estudiando en ese momento y la respuesta fue:

Un 97% de las adolescentes no estaban estudiando en la mayoría de casos por carecer de medios económicos y en un alto porcentaje de ellas la suspensión de estudios se debió al hecho de resultar embarazadas. Sólo una de ellas continuó los estudios, quien manifestó que haría todo lo posible por seguir estudiando después de nacer su hijo.

Tal resultado es indicador de que, continuar los estudios deja de ser prioridad en estas jóvenes, lo que contribuye a aumentar por una parte, el analfabetismo y por

otra, eleva el porcentaje de mujeres con menos preparación académica, así como el número de hijos ya que a menor escolaridad mayor número de hijos y viceversa, y por ende, baja calidad de vida, debido a que por la edad tan temprana, las jóvenes no han tenido la oportunidad de prepararse técnicamente para obtener un trabajo calificado y por lo tanto mejor remunerado, ésto de alguna manera tiene relación con el medio y su influencia.

Uno de los aspectos que también se tomó en cuenta fue la ocupación de las adolescentes y el empleo; con respecto a ambos, los resultados fueron:

Un 77% de las jóvenes se desenvolvían como amas de casa, incluidas entre ellas las adolescentes de 14 a 18 años de edad, un 13%, su ocupación es de obreras, vendedoras y meseras y en el restante 10% están; una estudiante de segundo básico, una perito contadora y una secretaria comercial, por lo tanto el medio donde se desenvuelven, sí influye en la mayoría de ellas al embarazo; ya que cuenta en las acciones y actitudes las amigas, compañeros de estudio, de trabajo, condiciones y oportunidades.

En Guatemala la Constitución de la República establece que los menores de 14 años no podrán ser ocupados en ninguna clase de trabajo, salvo las excepciones establecidas en la

ley (Artículo 102, inc. "c"). empero, en la actualidad las necesidades de sobrevivencia y el sistema imperante obliga a las adolescentes a emplearse y así contribuir al ingreso económico del hogar.

Respecto al empleo en las adolescentes, en una encuesta demográfica realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en 1,989, reporta que entre las mujeres de 10 a 14 años de edad, están empleadas, por cuenta propia con o sin local y trabajadoras familiares; un total de 44,612 adolescentes que no pasan de 14 años de edad.

Otra de las preguntas se refirió a que sí estaba trabajando al momento de resultar embarazada; un 77% no se encontraba trabajando, se dedicaban a los oficios domésticos en su hogar, por que eran demasiado jóvenes, no les permitían los padres, y otras no estaban capacitadas y el otro 23% se encontraban las adolescentes que trabajaban como operarias en fábricas de maquila, vendedoras en casetas de comida y 2 que ejercían su profesión como perito contadora y secretaria comercial respectivamente, pero éste porcentaje de alguna manera estaban expuestas a factores de riesgo, relacionado con el medio.

Del porcentaje de jóvenes que estaban trabajando, algunas dijeron que al nacer su hijo, les sería difícil

seguir trabajando si no contaban con el apoyo de la familia. Esto significa que el medio donde se desenvuelven tiene una influencia directa, pues, no han tenido la oportunidad de terminar los estudios ni de capacitarse en un oficio.

El 77% que no trabajaba ni estudiaba al momento de quedar embarazadas manifestaron que se habían convertido en amas de casa a consecuencia del embarazo.

El ser humano es eminentemente social, y es en el vecindario en donde busca desarrollarse como tal, al respecto se preguntó a las adolescentes acerca de su participación, previa al embarazo dentro de su comunidad, ya fueran éstas, actividades culturales, religiosas, deportivas o sociales; se tomó en cuenta esto por ser parte importante para determinar si el medio inmediato influyó en ellas como una causa más de embarazo, los resultados obtenidos fueron:

Un 50% de las jóvenes de los diferentes grados de escolaridad sí participaban en las actividades realizadas en el vecindario, el otro 50% no participaba en éste tipo de actividades influenciadas por varios factores como rebeldía, inestabilidad emocional, baja auto-estima y el medio inmediato que les resultó poco atractivo, por lo que las jóvenes buscan otro tipo de actividades fuera de ese medio.

Si bien es cierto que en ese aspecto un 50% de adolescentes participaba en actividades realizadas en el vecindario y el otro 50% no participaba, tanto en uno como en el otro grupo, existían factores de riesgo como: En los primeros, el hecho de hacerlo, representaba que salieran del núcleo familiar y de alguna manera se facilitaba el intercambio con jóvenes de sexo opuesto, y lógicamente se daba la atracción sexual natural entre ellos, lo que se interpreta como un posible noviazgo o simple atracción física que no se puede considerar riesgosa, pero si tanto los y las jóvenes no están orientadas adecuadamente con respecto a la sexualidad humana, esto puede incidir en convertirse en una causa más de embarazo.

El otro 50% también se encontraba en situación de riesgo ya que por no contar con el permiso de los padres, la inexistencia de grupos en el vecindario o el simple hecho de no llenar sus expectativas, las podría inducir a buscar el afecto, la aprobación de sus actos o a buscar otra distracción fuera del medio que pudo inducir a una relación sexogenital precoz que provocó un embarazo no planificado.

Se preguntó a las adolescentes cómo consideraban sus relaciones interpersonales en su vecindario. Un 53% de ellas sí, se relacionaban con ellos en forma aceptable; otro 47%, la relación con los mismos era deficiente en unos casos y en otros no se relacionaban con sus vecinos. Entre las razones

que estas últimas manifestaron fueron: No contar con el permiso de los padres para salir, no les gustaba relacionarse con las personas, no realizaban actividades en la colonia o barrio o simplemente no les interesaba. Estos resultados permiten hacer una apreciación al respecto, y es que el medio se tornó adverso para éstas adolescentes estudiadas.

Teóricamente el medio inmediato, incluye una serie de aspectos; físicos, psicológicos y sobre todo sociales, en éstos últimos se encuentran los grupos juveniles y otros. La experiencia del trabajo con adolescentes por muchos años, nos demuestra que cada vez, cuestionan más a los adultos, tienen claros sus objetivos y lo que es más importante, se fijan metas, pero también es cierto que éstos jóvenes, carecen de espacios físicos en todos los aspectos, no cuentan con áreas verdes, centros de recreación, etc. sobre todo en salud y educación. Frecuentemente se escuchan comentarios de los padres de familia que se quejan que sus hijos no utilizan provechosamente su tiempo libre. Esto se debe posiblemente, a la situación económica precaria que se está viviendo en el país, no cuentan con los medios económicos para desplazarse y así recrearse lejos de su medio.

Se preguntó a las adolescentes si pertenecían a algún grupo existente en su comunidad, del total de jóvenes encuestadas un 53% no pertenecían a ningún grupo formado,

aduciendo varias razones, entre ellas: Por no contar con el permiso de sus padres, no llenaban sus expectativas o por inexistencia de grupos organizados en el vecindario, el otro 47% manifestó que sí pertenecían o asistían a grupos en su comunidad, entre los que predominaban los religiosos y deportivos.

Estos resultados demuestran que más de la mitad de las adolescentes no pertenecían ni participaban en grupos organizados. Entendiéndose la pertenencia a un grupo como, la inserción de todo individuo en grupos que satisfagan sus necesidades y se acerquen a sus objetivos. La falta de interés de los jóvenes, la inexistencia de grupos organizados y la falta de permiso de los padres, son situaciones adversas para los y las adolescentes y por lo tanto contribuye a ser una causa más de embarazo precoz. Ya que la organización de los jóvenes no es sólo una forma de emplear el tiempo libre, sino, una concepción de la juventud como sujeto de su propio desarrollo.

Los amigos juegan un rol muy importante en todas las etapas de la vida del ser humano, al respecto se preguntó sobre la aceptación o no de los padres en relación a sus amistades. Un 67%, dijeron que si las aceptaban, pero un 33% de ellas no contaban con la aceptación de sus padres respecto a sus amistades, ellos creían que eran malos,

consumían drogas, o que era una forma de perder el tiempo, ésta actitud de los padres induce a que las adolescentes busquen otras actividades fuera del medio y de esta manera contribuye a ser una causa más en el embarazo prematuro.

Otra de las preguntas que se formuló fue acerca de las drogas, si los amigos o conocidos de las adolescentes las consumían o no, del total de la muestra un 30% de los amigos de las adolescentes menores de 18 años, sí las consumían, y el otro 70% dijeron que no.

Este año (1995) el Ministerio de Educación impuso que el Tema de las "Drogas" fuese investigado en los Seminarios de graduación a nivel diversificado. Esto significa, que éste problema se ha generalizado y, está afectando en todos los estratos sociales, por lo que ha sido considerado prioritario a nivel Nacional por dicho Ministerio.

Según los resultados en una tercera parte de la muestra, las amigas y los amigos sí consumían drogas, por lo que este porcentaje estaría en situación de riesgo en todo sentido, tal es el caso, que una de ellas fue violada por el propio padre quien es adicto a la drogas y al alcohol. Situación que está directamente relacionada con el medio inmediato.

También se preguntó acerca de que si, los padres les

permitían o no asistir a actividades sociales, deportivas y culturales: Un 60% de jóvenes respondió que sus padres no les permitían asistir a ninguna, y el restante 40% si les permitían, sobre todo cuando éstas se realizaban en el vecindario.

En la etapa de la adolescencia es común que se den actitudes como; rebeldía, inseguridad, inestabilidad, y el deseo de relacionarse con jóvenes de su misma edad, y si en su medio no encuentran respuesta a todas estas inquietudes y sentimientos, las induce a buscar en una relación sexogenital y así llamar la atención de sus padres por medio de un embarazo prematuro.

Se preguntó sobre la asistencia de ellas a centros recreativos, obteniendo el siguiente resultado: Un 47% sí asistió y tuvieron acceso a esos centros y el 53% respondió lo contrario. Si la recreación es una necesidad del ser humano, en todas las etapas de la vida y actualmente en Guatemala son muy pocos los espacios físicos asignados a los adolescentes, la inexistencia de éstos repercute negativamente en su desarrollo psico-social. El medio inmediato juega un papel determinante en éste aspecto, y si se carece de ellos, los jóvenes optan por utilizar su tiempo libre en actividades no provechosas.

En este grupo investigado no tienen acceso a la recreación, lo que se interpreta como una situación adversa a éste grupo que influye en el embarazo prematuro en las adolescentes.

El amor adolescente ha sido descrito, como el tipo de amor "idealizado" el enamoramiento "ciego" en el cual sobrevaloran las cualidades del ser amado, no se captan los valores y defectos, sino de acuerdo con la imagen que el enamorado quiere formarse. Otra pregunta que es de mucha importancia en esta hipótesis que se refiere al medio fue la reacción de los padres frente al noviazgo de las hijas adolescentes.

En primer lugar un 60% de las jóvenes respondió que sus padres habían rechazado al novio que las embarazó, y el otro 40% de los padres su reacción fue de aceptación. La ansiedad por los problemas amorosos puede afectar los estudios y el trabajo, esto acentúa el problema con los padres que se muestran más desconfiados, esto se debe a que los jóvenes de hoy, inician su relación sexual en un alto porcentaje con compañeras de su misma edad y que pertenecen, generalmente, a los mismos grupos juveniles que ellos integran, por lo que actualmente es preciso reconocer que las relaciones prematrimoniales se han vuelto de hecho más frecuentes. La novia que llega virgen a la noche de bodas pasó a constituir

la excepción, cuando antes constituía una regla y la consecuencia de este ingreso precoz a la vida sexogenital suele ser el embarazo no deseado o no elegido. (23) Precipita a la pareja juvenil manifiestamente inmadura en los agudos conflictos de una paternidad forsoza, lo que se convierte en una situación adversa para las adolescentes si el noviazgo se desarrolla en el medio donde se desenvuelven.

Al referirnos al medio inmediato lógicamente se refiere a la sociedad en sí, en donde el ser humano se desenvuelve y en donde también es juzgado de acuerdo a sus actitudes y acciones, según los patrones culturales de nuestra sociedad estos pueden ser correctos o incorrectos.

El embarazo en la adolescencia; ha sido llamado también el **Síndrome del fracaso** o la **puerta de entrada al ciclo de la pobreza**, en un alto porcentaje, también se considera una nueva forma de morbilidad. El impacto del embarazo en ésta etapa de la vida es biopsicosocial, y se traduce en: Deserción escolar, mayor número de hijos, desempleo, alto riesgo de separación o divorcio por fracaso en la relación con la pareja, ingresos económicos inferiores de por vida, inestabilidad familiar, y alta probabilidad de madres solteras adolescentes.

(23) Sexualidad Humana y Relaciones personales, op. cit. pág. 137.

Una pregunta que se consideró necesaria para conocer la reacción de las adolescentes al confirmar su embarazo fue: Que sintió en ese momento al saber que estaba embarazada y sus respuestas fueron: Un 60% de ellas su reacción fue, de miedo, temor y preocupación, en este porcentaje, como era de esperarse predominaron las adolescentes de estado civil, solteras, un 7% sintió vergüenza y sobre todo sorpresa y el 33% de ellas sintió alegría. Este resultado es indicador de la influencia que ejerce el medio inmediato en los seres humanos y en éste caso específicamente, en las adolescentes.

Es decir que el 67% manifestó haber sentido miedo, temor, preocupación, vergüenza y sorpresa, porque la misma sociedad, o sea el contexto influye y esto lógicamente condiciona y por lo tanto determina en el ser humano que actúa en ese medio y la sociedad en general, que juzga de acuerdo a sus patrones socioculturales.

Finalmente se preguntó a las adolescentes que opinaban sus parejas de su paternidad, respondiendo que: Un 53% estaba contento, el restante 47%, solo la mitad de ellos piensa ser responsable en tanto que el resto siente temor y lo consideran irresponsable. La paternidad responsable o irresponsable, es influencia del medio inmediato donde se desenvuelven.

Interpretados y analizados los resultados de la investigación, sobre el fenómeno del embarazo precoz, y las causas que influyeron en éste, se presenta a continuación la propuesta como un Proyecto Educativo Nacional que en la parte introductoria contiene varios niveles: Teórico, mundial y nacional, se realizó de esta manera para justificar y dar al mismo tiempo una idea general de la preocupación que existe en otros países y en Guatemala, por este grupo etario.

- CONCLUSIONES:

- 1) El medio inmediato sí influyó en las adolescentes embarazadas ya que es en éste donde el ser humano desarrolla hábitos y asume valores, que marcan en forma permanente su vida, éste ámbito, así como puede resultarle propicio para el desarrollo puede generar conductas y actitudes negativas.
- 2) El medio inmediato sí influyó en el embarazo de las adolescentes estudiadas porque originó actitudes tales como drogadicción en el medio, deserción escolar, escasez de espacios físicos dedicados a los adolescentes para recreación y salud, relaciones sexo-genitales precoces y carencia de grupos juveniles.
- 3) En el 93% de las adolescentes el embarazo les provocó

consecuencias como; un 50% de las adolescentes suspendieron los estudios y el otro 50% desempleo y abandono de su pareja.

- 4) El medio está estrechamente relacionado con los factores internos de los seres humanos, como: carácter, temperamento, formación, valoración del medio y de las personas, y los factores externos, como: inexistencia de grupos juveniles, centros recreativos, falta de permiso de los padres por temor a las "maras", drogadicción y alcoholismo.

4.3. UN CASO PATETICO

Aunque el grupo de hipótesis es razonable y su verificación satisfactoria, sabemos que este fenómeno -como todos los eventos humanos y sociales- es multicausal y altamente complejo, imposible de reducir a tres hipótesis aunque estas sean reales, relevantes y objetivas.

Por esa razón, sabiendo que una imagen dice más que mil cuadros estadísticos y que muchas más razones técnicas, en este apartado presentamos el caso de Ana, una adolescente real cuya vida está plagada de hechos que no solo reflejan una historia poco feliz, connotada por carencias y malos tratos; que concluyó en una realidad presente problemática y

dolorosa. Un embarazo precoz, en tales circunstancias, puede ser la gota de agua que rebasa el vaso. El futuro, así, solo se puede esperar abundante de obstáculos y amenazas, con alto grado de probabilidad de que se trunquen dos vidas, por lo menos, y que la adolescente madre convierta su vida en algo donde nunca harán falta la infelicidad y la pobreza, a menos que ocurra un milagro y se den circunstancias salvadoras:

TRAGANDOSE LAS LAGRIMAS

"!No, no puede ser!" dijo Ana para sí, con lágrimas en los ojos y el corazón compungido. Todo estaba listo: Vestido, anillo, las arras, etc. cuando supo que su novio, Juan, ya no se casaría con ella, porque había decidido casarse con otra muchacha que al igual que Ana, estaba embarazada. Al parecer, la madre de esta otra muchacha, mujer de armas tomar, lo amenazó si no le cumplía a su hija.

Ana (16 años) y Juan (18) se conocieron en el Colegio, donde ella cursaba 4o. Secretariado y él, 2o. Bachillerato. Durante los tres años que tenían de conocerse fueron amigos, y luego, novios. El fue su primer novio, y a él le entregó "la prueba de amor". ¿Como se la iba a negar, si ella a su lado se sentía amada, segura y confiada y además tenía con quien hablar y compartir?. No como en su casa donde, a causa

de la separación de sus padres, y por ser la hija mayor (de 12 años, entonces), tuvo que asumir la responsabilidad de la casa, servir a sus hermanos (uno mayor y dos menores que ella) y soportar el mal carácter de su padre.

!Cómo habían cambiado las cosas! Recordaba los felices primeros años de su vida, cuando sus padres vivían juntos y en armonía. De pronto, cuando ella tenía 10 años, sus padres empezaron a pelear -!Quién sabe por qué!- y la situación se agravó a tal punto que, dos años después, se separaron. Su madre se fue, sola y lejos; y desde entonces, con alguna frecuencia los visita, aunque todas sus visitas concluyen en enojo. Las malas relaciones entre sus padres no le permitió establecer la confianza y la comunicación que necesitaba de ellos; y menos con la madre, en cuyas visitas solo auguraba malos presagios, regaños e insultos. Por eso, su única confidente era su hermanita Susy, de apenas 7 años de edad. Aunque no podía comprenderla, la escuchaba y guardaba sus secretos.

Tal situación de soledad se puso en evidencia cuando se enteró que estaba embarazada. Se lo dijo a su novio, quien de inmediato le manifestó que se casarían, y como prueba de buena fe la llevó a conocer a su familia y, más tarde, fue a hablar con su papá. Así se concertó la boda.

Su padre, inicialmente, reaccionó mal, hasta habló de que se fuera de la casa; pero, recapacitó y le dijo que "lo hecho, hecho estaba" y que contara con su apoyo, incluso se alegró mucho cuando Juan le fue a hablar. Su madre, en cambio, siempre fue negativa para con ella, y cuando supo del embarazo la rechazó, la insultó y maltrató diciendole que "tenía que abortar" porque ese hijo sin padre le estorbaría toda la vida.

Un día, en la parada del bus, sin motivo aparente, dos hombres se le acercaron y la agredieron, pegándole patadas en el estómago. (Después supo que habían sido enviados por la otra muchacha, para provocarle un aborto). Fue después de eso que se enteró que Juan no se casaría con ella.

Ana, entonces, sintió que el suelo se hundía bajo sus pies, y tuvo la certeza de que su vida, sus sueños y sus proyectos se habían truncado para siempre, y sin poder decir a nadie lo que pensaba, sentía y quería. Su padre, al enterarse del engaño, reaccionó violentamente y quiso ir a matar a Juan; sin embargo, a petición de Ana, prefirió dejar en las manos de Dios que se hiciera la justicia.

Ella quiso mucho a Juan, y confió en él; ahora, casado con otra, sabe que con ella fue mentiroso y cínico, que la engañó y le hizo mucho daño. No cuenta con él, y no cree que

valga la pena buscarlo.

Acostumbrada a sufrir en silencio y a "tragarse sus lagrimas" -como ella dice-; pero contando con el apoyo de su padre, Ana -aunque no lo deseó- está feliz con su embarazo y cuando nazca su bebé, piensa seguir estudiando, y está segura de que ella y su hijo saldrán adelante, no como su madre lo presagiara.

Ahora ya sabe que se precipitó con Juan, pues el verdadero amor implica respeto mutuo, y no requiere ni pedir ni dar prueba alguna, menos la famosa "prueba de amor". Y nosotros, que los problemas de los padres provocan problemas en los hijos, entre ellos ignorancia, vacíos afectivos y de comunicación que dejan a sus hijos sólo, expuestos a muchos riesgos. En el caso de Ana, el riesgo fueron relaciones sexogenitales, un embarazo no deseado y la maternidad en soltería; pero, talvez no es tan dura la carga que le tocó, como el obligado silencio, el tener que "tragarse sus lagrimas".

CAPITULO V.

PROPUESTA: UN PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL:

Como consecuencia de lo discutido en ésta tesis y como profesional de la disciplina de Trabajo Social, se propone como forma para prevenir el embarazo precoz un Proyecto Educativo Nacional.

5.1. JUSTIFICACION DEL PROYECTO:

El embarazo precoz es un hecho real, en la etapa de la adolescencia las mujeres físicamente no están aptas para un embarazo, no ha desarrollado plenamente su organismo, hay inmadurez, dependencia económica, subdesarrollo, inestabilidad emocional y falta de identidad, ya que es una etapa de transición y de cambios biopsicosociales.

El embarazo juvenil trae consigo una serie de efectos negativos a la mujer adolescente como: Matrimonios y uniones forzadas, hijos ilegítimos. Baja escolaridad de la adolescente y mayor número de hijos, tanto por la edad a la que empezó a tenerlos como por el grado de escolaridad, pues se han realizado estudios que demuestran que a más baja escolaridad mayor número de hijos y viceversa; hijos con bajo

peso al nacer, expuestos al maltrato físico y psicológico.

La existencia de embarazos precoces y no deseados en Guatemala y en los demás países del mundo es un hecho de todos conocido; y aún cuando todos los embarazos tempranos no revisten las mismas características, no obedecen a los mismos factores negativos de pobreza, ignorancia, necesidades, carencias afectivas, influencias del medio y otras de índole igualmente socio-económicas y cultural, sí, implican otros riesgos en la salud física y psicológica, tanto de la madre como del hijo y generan serias consecuencias para la sociedad.

a)- A NIVEL TEORICO:

El problema del embarazo precoz debe ser objeto de investigaciones que generen proyectos y consideraciones a nivel intersectorial, interinstitucional, e interdisciplinario, en donde se de una coordinación interministerial, para poder planificar y ejecutar acciones encaminadas a educar, orientar, informar y capacitar al personal que de una u otra forma esté en contacto directo con éste grupo etario.

Este estudio específico prueba que el embarazo precoz es un problema que trae efectos negativos tanto en el aspecto biológico, psicológico, social y económico. Por lo

tanto se deben unificar criterios y esfuerzos para brindar una atención integral, crear programas educativos cuyos objetivos deban ser, prevenir a las y los adolescentes, de las consecuencias y riesgos que conlleva tener una vida sexual activa y que ellos deben actuar responsablemente en cuanto a su propia sexualidad, la educación y orientación debe estar encaminada a postergar la iniciación de las relaciones sexo genitales para prevenir embarazos precoces y enfermedades de transmisión sexual.

b)- A NIVEL MUNDIAL:

Una manera de justificar el proyecto de atención prioritaria a la mujer adolescente, y especialmente en lo que concierne a su sexualidad, es mencionar que en muchos países de Latinoamérica y el Caribe tienen programas dedicados a los adolescentes. He aquí algunos ejemplos de estos programas:

- Costa Rica: "Programa de Atención Integral al Adolescente"

Este es un programa horizontal que fortalece la regionalización y descentralización del sector salud, así como la participación activa de la población adolescente y sus comunidades en el proceso de toma de decisiones. El programa integra acciones de prevención primaria y

secundaria y da respuestas a las diversas necesidades de los jóvenes, mediante los equipos interdisciplinarios, utilizando la infraestructura del sector Salud existente. Es un programa de cobertura nacional dirigido a la población adolescente de 10 a 19 años, con énfasis en la prevención del embarazo, el programa utiliza la infraestructura del Ministerio de Salud y la Caja Costarricense del Seguro Social.

Los objetivos de Este programa son: Contribuir a mejorar las condiciones de desarrollo integral (biopsicosocial) de los adolescentes.

Contribuir al mejor conocimiento y práctica responsable de la sexualidad por parte de los adolescentes.

Contribuir a reducir la morbimortalidad de éste grupo.
(24).

- México: "Centro de Orientación Para Adolescentes, CORA"

En 1,978, el Centro de Orientación para adolescentes (CORA), abrió sus puertas a fin de brindar educación de la sexualidad a los adolescentes mexicanos, dentro de un

(24) Silver, Tomás J. y Mabel M. Munist, Matilde Maddaleno, Elbio N. Suárez Ojedo, Manual de Medicina de la Adolescencia, Organización Panamericana de la Salud, Washington, D.C. E.U.A., 1992.

contexto de salud integral fuera de un ambiente de escuela, clínica u hospital, dentro de un contexto de club social.

CORA, se inició con un enfoque preventivo, formativo y promocional de la salud, a fin de que los adolescentes ocupen constructivamente su tiempo libre y refuercen aspectos importantes de su personalidad como son: La autoestima, el autoconcepto, sus valores e intereses para que junto con información veraz y oportuna les permita tomar decisiones que no les afecten a ellos ni a quienes los rodean.

CORA, ha probado diversas estrategias basadas en centros referenciales entre las que se pueden mencionar:
Multiservicios.

Brigadas Juveniles.

Clubes Juveniles.

Animadores Juveniles, y

S. O. S. Juvenil.

Sus objetivos son:

Provisión de servicios al adolescente y su familia.

Capacitación de Personal multidisciplinario.

Investigación y evaluación.

Ofrecimiento de consultorías a programas nacionales e internacionales, y

Difusión de la experiencia adquirida. (25)

Según la Licenciada Maria del Rosario Cumes del Consejo Nacional de Población, en la exposición del Taller Latinoamericano de Información, Educación y Comunicación, sobre la Salud de Mujeres Adolescentes realizado en la Ciudad de Guatemala en julio de 1,995, manifestó que: Es necesario promover la salud integral, el bienestar y el desarrollo del adolescente a través de la prestación de servicios con énfasis en el aspecto de educación sexual.

- Colombia: "Programa de Atención Integral del Adolescente, Según sus necesidades"

Este programa presta servicios gratuitos sobre prevención de enfermedades de transmisión sexual y métodos anticonceptivos, talleres y charlas sobre educación sexual, ejecutado por el Ministerio de Salud, según exposición de la doctora Mónica Balcazar en el taller Latinoamericano de Información, Educación y Comunicación sobre Salud de Mujeres Adolescentes.

- Bolivia:

En la curricula de varias Universidades ya incluyen temas sobre la sexualidad humana. La sexualidad de la universalidad está determinada por dos concepciones:

(25) Ibidem, Op. Cit. Pág. 616.

Una es la concepción tradicional y la otra la moderna; exposición de la Doctora Rosario Andree Delence, en el Taller Latinoamericano de Información, Educación y Comunicación sobre Salud de Mujeres Adolescentes.

- Venezuela: "Programa de Educación Sexual".

En 1,991, se instituyó la Comisión Nacional para Prevenir el Embarazo Precoz. Es una comisión que lo conforman el Ministerio de la Familia, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación y el Consejo de la Niñez.

- Un Nuevo Programa de Educación Sexual.

- Nuevas normas para educación sexual.

- Se debe ayudar interdisciplinariamente.

Según la Doctora Isis de Landaeta, el problema del embarazo en adolescentes despierta gran interés y debe abordarse con optimismo y a todo nivel.

- Perú:

El Ministerio de Salud está implementando múltiples estrategias para atender eficazmente los problemas prioritarios de los adolescentes.

Existen centros de atención del adolescente en las Universidades formadoras de profesionales de la salud

que brindan orientación en sexualidad, y protección contra los embarazos no deseados.

Educación para la salud a través del sistema educativo formal en todos sus niveles. También existen escuelas para padres con el sector educación en el 30% de las sub regiones del país.

Como producto de la coordinación intersectorial el Ministerio de Salud, el Ministerio de Justicia y el Ministerio de Educación, han implementado la Secretaría Técnica de Defensorías del niño y el adolescente.

Expuso el Dr. John Nagahata Susanibar, del Ministerio de Salud de ese país.

- Paraguay:

Existe un manual para prevención de abuso sexual, dirigido a maestros de educación primaria en zonas urbanas marginales. La Dra. Margarita Rehnfeldt, indicó que la educación sexual debe formar parte de la educación normal con el fin de prevenir el abuso sexual y de embarazos no deseados.

- Brasil: "Proyecto de Prevención Primordial en Salud Integral del Adolescente".

La Secretaría Estadual de Salud de San Pablo, implanta el proyecto JANELA, busca el fortalecimiento de la unión y cooperación de otras Secretarías del Estado, (Cultura, Trabajo, Deportes, Justicia, Educación etc.), y de los municipios, así como de diferentes organismos comunitarios no gubernamentales, con el fin de desarrollar un trabajo conjunto para promover acciones de fortalecimiento del adolescente como ser humano. Las acciones que desarrollaron a través del proyecto son:

- Clubes de lectura.
- Grupos de teatro.
- Grupos de danza.
- Grupos de discusión abierta.
- Cursos llamados, convesando con adolescentes y jóvenes.
- Campañas de valoración de las escuelas.
- Festivales de arte.
- Maratones deportivos.
- Visitas conjuntas a museos.
- Reuniones específicas para estudio y debate sobre cuestiones sociales.
- Actividades de jóvenes con jóvenes.
- Encuentros de adolescentes.
- Cineforos y videoforos.
- Es un espacio para capacitación de profesionales.

Los autores de estos proyectos son los Drs. Albertina Duarte Takiute, Solum Donas, Darcy de Oliveros Pinto, y María Do Carmo de Sant. Octubre de 1,992.

- República Dominicana:

En este país existe la maestría en sexualidad.

- Ecuador:

También existe la carrera a nivel Universitario de Adolescentología.

- Jamaica:

El Dr. Joseph Robinson, expuso en el Seminario Taller Sobre la Salud del Adolescente, que la tarea como educadores, es competir con las canciones de manera educativa que contengan mensajes educativos que vayan y lleguen a los adolescentes, se compuso una canción con el título de "Opción", que presenta, varias opciones a la adolescente para evitar un embarazo precoz.

c)- **A NIVEL NACIONAL:**

En Guatemala como ya se mencionó, en 1,993 un 27.6% de

la población total tenía entre 10 y 19 años de edad, que representaban 2 millones 800 mil adolescentes, de éstos aproximadamente un 50% son hombres, y el otro 50%, son mujeres, según éste dato existe un millón 400 mil mujeres adolescentes de las que un alto porcentaje se encuentran en situación de riesgo, de toda índole y entre ellos el embarazo precoz, al analizar estos datos se concluye que es necesario éste proyecto Educativo Nacional, así como posible y oportuno planificar, tratando de unificar esfuerzos y maximizar todos los recursos para hacer posible su ejecución.

En nuestro medio también existe conciencia sobre el problema y hay esfuerzos dedicados a ello, sin embargo, se requiere de voluntad global, de carácter nacional y más directo. Entre ellos vale la pena mencionar los siguientes:

UNICEF, que realizó una investigación sobre la Situación de las Adolescentes Centroamericanas: Tendencias y perspectivas, uno de los objetivos es ofrecer literatura seria que posibilite una mayor comprensión del fenómeno de la mujer en desarrollo. Igualmente se desea provocar análisis y diálogo entre los gobiernos sobre estos temas, con el ánimo de crear una más clara conciencia sobre los derechos de la mujer y los adolescentes y, como

consecuencia, estimular acciones claras al respecto.

Guatemala 30 de agosto de 1,991. (26)

- USAC: Programa de Atención Integral del Adolescente:

Recién se inauguró el programa de Atención Integral del Adolescente en coordinación con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Educación y la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio de la Facultad de Ciencias Médicas, ubicado en el Instituto Experimental Doctor Carlos Martínez Durán. Con atención multidisciplinaria e integral a adolescentes de uno u otro sexo del Instituto en el nivel básico.

Con énfasis a la medicina preventiva por medio de la educación en salud, buscando el desarrollo integral del adolescente. El objetivo principal de este programa es ofrecer los espacios y la participación al adolescente.(27) De ésto también informó el Dr. Ernesto Velasquez en el Seminario Taller Latinoamericano de Información, Educación y Comunicación Sobre la Salud de Mujeres Adolescentes, efectuado en la Ciudad de Guatemala en julio de 1,995.

(26) Situación de las Adolescentes Centroamericanas, Tendencias y Perspectivas, Coordinada por Dina Krauskopf R., De la Universidad de Costa Rica, UNICEF, 1,991.

(27) Periódico, Universidad, No. 33, Sección Acontecer Universitario, División de Publicidad e Información, Universidad de San Carlos de Guatemala, Impreso en Grupo de Prensa Total, S.A., Guatemala, Septiembre de 1,995.

- Asociación Guatemalteca de Educación Sexual, AGES, realizó estudios sobre el estado de salud de las adolescentes en Guatemala, elaboró folletos para distribuirlos a los periódicos y otros sobre sociedad, sexualidad, educación sexual y adolescencia.

- Comisión Nacional del Adolescente, CONAD, conformado por el Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación, el de Trabajo y Previsión Social, Secretaría de Bienestar Social y ONGs. Comisión mixta intersectorial y con el auspicio de la Organización Panamericana de la Salud, OPS.

Sus objetivos son: Capacitación de personal a nivel nacional y latinoamericano por medio de seminarios de sensibilización para atender o para dar una mejor educación integral a los y las adolescentes guatemaltecos.

En mayo de 1,995, se realizó un Seminario Taller para crear el Normativo de Atención Integral de el y la adolescente. Exposición hecha por el Dr. Ricardo López Urzua, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en el Taller Latinoamericano de Información, Educación y Comunicación sobre Salud de Mujeres Adolescentes, Guatemala Julio de 1,995.

La realidad es que teóricamente se tienen muchos proyectos dirigidos a este sector de la población, pero muy

poco se ha operacionalizado, y debido a ésto el impacto ha sido mínimo.

- Centro del Adolescente El Camino:

Programa dirigido a la Atención Integral del Adolescente, que pertenece a la Unidad de Educación y Adiestramiento de la Asociación Pro-Bienestar de la Familia, APROFAM.

- También existen varias instituciones no gubernamentales que tienen programas dirigidos a adolescentes.

El embarazo constituye un suceso de mayor importancia en la vida de los seres humanos y representa para la mujer uno de los retos más considerables para su cabal desarrollo personal; si ésto ocurre durante la adolescencia, ese proceso de gran crecimiento biológico y psíquico sin haber alcanzado la madurez emocional, genera situaciones de mayor peligro y complejidad para la salud de la madre y de su hijo.

El fenómeno del embarazo precoz es un problema que está aumentando cada día más y a edades menores (13 años) en adolescentes de los diferentes estratos sociales y en todos los países, éste fenómeno del embarazo en adolescentes forma parte del nuevo grupo de las llamadas " nuevas morbilidades".

El estudio realizado a 30 adolescentes embarazadas entre 14 y 18 años de edad, que acudieron a llevar su control prenatal en los meses de octubre y noviembre de 1,994, permitió comprobar en un alto porcentaje las hipótesis planteadas, que el embarazo en la etapa de la adolescencia es, en realidad, un problema con consecuencias negativas biopsicosociales y que es, al mismo tiempo, multicausal.

Lo importante es tomar conciencia del problema, de su existencia y de su magnitud, proponer medidas y recomendar algunas acciones que se creen necesarias emprender para poder incidir eficazmente en la disminución de la ocurrencia de embarazos en adolescentes.

En esa virtud éste trabajo de investigación propone un proyecto educativo para adolescentes a nivel nacional factible de ejecutar en todos los centros educativos y formadores, centros de salud, salones comunales, etc. que se extienda a los padres de familia, quienes tienen responsabilidad directa de la formación de sus hijos, y organizar grupos juveniles cuyo objetivo principal sea de multiplicadores dentro de su medio inmediato.

5.2. BASES DEL PROYECTO:

- Considerar que existe la necesidad de un proyecto de

prevención primordial en salud integral del adolescente.

- Comprender lo complejo y la magnitud de las consecuencias que se derivan del embarazo precoz, para que se tome parte activa en las acciones que puedan contribuir a la disminución de los mismos.
- Considerar que la salud reproductiva solo se logra si existe la convicción que la educación sexual es necesaria, para formar, educar, y orientar adecuadamente a la niñez y adolescentes.
- Contribuir a que se considere la sexualidad humana como algo inherente del ser humano desde su concepción hasta la muerte.
- En la ejecución de éste proyecto educativo y formativo debe tomarse en cuenta la participación directa de los y las adolescentes, educadores y padres de familia. Es necesario conocer la realidad objetivamente para estar en concordancia con las necesidades, intereses y expectativas de los adolescentes, para tomarlo como base para la planificación de todas las acciones dirigidas a ellos.

- Solamente teniendo ésto en cuenta serán factibles y efectivas todas las acciones que se dirijan a los jóvenes con relación a lo que es la educación sexual, así como la salud reproductiva de las adolescentes. Además se debe crear una manera fácil y factible de evaluación periódica para medir el impacto de las acciones que se ejecuten.

5.3. OBJETIVOS.

El proyecto educativo que se propone persigue los siguientes objetivos:

- 5.3.1. Involucrar a los Ministerios de Estado y a las organizaciones de la sociedad civil en éste problema, de tal modo, que, a través de la coordinación de esfuerzos asuma la responsabilidad de ejecutar este proyecto.
- 5.3.2. Que todos los adolescentes de Guatemala, y sus padres, estén informados y, si es posible que se eduquen en cuanto a sexualidad humana, embarazo y demás.
- 5.3.3. Que todo centro educativo y de acción social tengan personas capacitadas para formar y educar plenamente

en esos difíciles campos.

5.3.4. Establecer un conjunto integral de mecanismos que garanticen la mayor cobertura posible, y con la máxima efectividad a nivel nacional; este conjunto puede incluir lo siguiente:

- a) Establecer un banco de material didáctico e informativo que cubra suficientemente la temática, tanto global como en detalle, y adecuado para todos los niveles cognocitivos de la población guatemalteca.
- b) Empezar con la colaboración de los medios de comunicación una campaña permanente de divulgación de la importancia del tema, y de lo principal que todos deben saber acerca de ello.
- c) Establecer formas de organización educacional que permitan a todo nivel territorial y sectorial, los niños, los jóvenes y los padres tengan acceso a la información y a procesos de enseñanza-aprendizaje y así, obtener el conocimiento necesario, adoptar las actitudes convenientes, de modo que conduzca su vida de manera racional y exitosamente. Además de los objetivos propuestos en éste proyecto se tomó

muy en cuenta los elementos del mismo para darle un enfoque general, a continuación se presentan todos los elementos que deben tomarse en cuenta.

5.4. ELEMENTOS DEL PROYECTO EDUCATIVO:

Entre los componentes básicos del proyecto pueden considerarse, por ejemplo:

5.4.1. Campaña de Información, Educación, y Comunicación Dirigido a la Prevención del Embarazo Precoz

5.4.2. Actividades encaminadas a la Orientación Sobre Educación Sexual acordes a la edad en el Sector Educativo en los diferentes niveles.

5.4.3. Capacitación a los docentes en el área específica de Salud Reproductiva y Educación Sexual.

5.4.4. Realización de Seminarios o Talleres para sensibilizar a todo el personal que tenga contacto con adolescentes, de la importancia que tiene la educación sexual.

5.4.5. Formar educadores con especial atención y dedicación por lo complejo y delicado de su tarea, deben existir criterios y requisitos para el perfil de los mismos.

- 5.4.6. Los profesionales o educadores deben estar plenamente identificados con los adolescentes y con éste tema.
- 5.4.7. Contactar y coordinar con los diferentes medios de comunicación para que divulguen los mensajes educativos.
- 5.4.8. Formación de grupos juveniles para capacitarlos y que se conviertan en multiplicadores entre los demás jóvenes de su medio.
- 5.4.9. Creación de escuelas para padres, para orientarlos en el aspecto de la sexualidad humana y se les facilite abordar el tema con sus hijos dentro del núcleo familiar.
- 5.4.10. Creación de material educativo sugerido por los mismos adolescentes para constituir un banco de este material y que sea accesible a todos los jóvenes, padres de familia y educadores.

Con lo descrito en este capítulo creemos que se tomará en cuenta este proyecto, que se le de la importancia que realmente tiene, para beneficio de la juventud guatemalteca.

CONCLUSIONES:

El estudio realizado permite arribar a las siguientes conclusiones:

- 1) Guatemala es un país pequeño pero con grandes potenciales para su desarrollo; no obstante, su historia iniciada con un proceso de conquista, sojuzgamiento y colonización que duró casi 3 siglos, le hizo una sociedad desigual cuyo protagonismo histórico ha sido conducido por una minoría y a su favor, quedando la mayoría sin desarrollar su ciudadanía y expuesta a sus propios esfuerzos y carencias, ante un Estado débil que no ha sabido conducir al país hacia la democracia, el bienestar y el desarrollo. Para el guatemalteco medio, Guatemala constituye un país poco propicio para su desarrollo, distribuyéndose en sectores demográficos vulnerables y débiles.
- 2) Entre los sectores más vulnerables se encuentra la mujer, y entre los sectores poco atendidos se encuentra la población adolescente. En los adolescentes se conjugan ambas vulnerabilidades, uno de cuyos efectos es el embarazo precoz de mujeres menores de 20 años. Aunque las mujeres en Guatemala son una mayoría estadística, realmente son una mayoría marginada y aunque existen

luchas para revertir las tendencias discriminantes, las conquistas aún no se extienden a las mujeres adolescentes que, en un alto porcentaje viven en condiciones de riesgo múltiple.

- 3) El embarazo precoz es un problema en Guatemala, talvez no por su cuantía, sino por los efectos negativos que ocasiona, ya que, cada embarazo precoz pone en riesgo de muerte por lo menos dos vidas: El de la madre adolescente y el de su hijo. Un embarazo precoz trunca vidas cuando es, precisamente, en la adolescencia el momento de fijarse metas e iniciar la lucha por la vida autónoma.
- 4) Aunque la causas del embarazo precoz constituyen una red, entre las causas más directas, se encuentra, en efecto, el desconocimiento sobre la sexualidad humana y la función reproductiva (el estudio demostró que un 70% de las jóvenes embarazadas carecían de tal conocimiento, su saber se limitaba al hecho de las relaciones sexogenitales)
- 5) Asimismo, otra causa inmediata la constituye una vida familiar insatisfactoria el estudio mostró que, en un 80% los hogares de las adolescentes tenían problemas severos, capaces de inducir a las jóvenes a tener relaciones

sexogenitales y a embarazarse como vía para abandonarlo, entre ellos, que el 67% de los padres estaban separados o divorciados, que un 70% de las adolescentes embarazadas eran víctimas de maltrato físico y psicológico dentro de su hogar.

- 6) También se pudo establecer que, a falta de orientación en el hogar, y ante las deficiencias del sistema educativo, las amistades y los compañeros de barrio, estudio o trabajo tienen gran influencia en el desarrollo de hábitos y la formación de las escalas de valores que permiten las relaciones sexogenitales precoces y el riesgo de embarazo prematuro. Esta influencia, si bien puede resultar propicia para el desarrollo del adolescente, también puede generar conductas y actitudes negativas.
- 7) En Guatemala existe conciencia acerca de los problemas de la adolescencia y de sus consecuencias; así como existen esfuerzos orientados a paliarlos, orientando a los jóvenes. Un esfuerzo significativo es, el Centro del Adolescente el Camino, que ejecuta un programa que pretende brindar atención integral a la población adolescente (que en Guatemala constituye un 27% de la población total del país o sea aproximadamente tres millones de jóvenes), brindándoles más o menos a 10 mil

de ellos cada año, servicios de salud, de orientación y de capacitación.

- 8) Para evitar o disminuir los embarazos precoces se requiere de una acción integral y de carácter nacional, que involucre al Estado y a todos los sectores de la sociedad civil para que los adolescentes asuman responsablemente, por lo menos su vida sexual, de la cual -por un embarazo precoz- puede derivar el truncamiento de toda su vida.

RECOMENDACIONES:

Las conclusiones anteriores orientan hacia las acciones que convendrían al país; sin embargo es prudente que las recomendaciones tengan alguna viabilidad, en ese contexto y de cara al proyecto que se define en el último capítulo se recomienda:

- 1) Que todos los sectores del país, especialmente los privilegiados por el poder económico, político o cultural se den cuenta que el futuro del país depende del desarrollo humano y ciudadano que puedan lograr los guatemaltecos para equilibrar la estructura social; lo cual implica conocer la realidad nacional objetivamente y establecer una visión de futuro con metas vinculadas en la democracia, la justicia, el desarrollo, la productividad y la eficiencia.
- 2) Que los profesionales de las ciencias sociales, a quienes el conocimiento de la realidad social les compete, realicen investigaciones que tiendan a descubrir las vías posibles para romper los múltiples círculos viciosos sobre los cuales se teje el subdesarrollo, la pobreza y la crisis del país, especialmente en lo que corresponde a fortalecer sectores vulnerables claves para el desarrollo social como son la mujer y el adolescente guatemalteco.

- 3) Que, específicamente los profesionales de Trabajo Social procuren formular, promover, y gestionar proyectos que tiendan a fortalecer a los guatemaltecos de las mayorías por la vía de la educación y la capacitación con vistas a volverlos competitivos, productivos y eficientes a efecto de que asuman la responsabilidad de sus vidas; puedan emprender acciones capaces de mejorar sus condiciones de vida, tanto cualitativa como cuantitativamente, y tanto familiar como colectivamente, y puedan desarrollarse como seres humanos.

- 4) Que, para la orientación efectiva de la adolescente y para que la sociedad en su conjunto le ayude a que pueda llegar a ser un ciudadano responsable, libre y conciente, especialmente en el aspecto sexual y reproductivo, es necesario realizar un proyecto educativo global que involucre a los sectores estatales y privados en un esfuerzo de coordinación intersectorial, interinstitucional e interdisciplinario, que sea capaz de cubrir a toda la nación, en lo que toca a educación sexual y salud reproductiva.

- 5) Tal proyecto debe establecer, como eje principal, un banco de información que, a partir del concepto de sexualidad humana y de adolescencia, sea suficiente y capaz de desarrollar y actualizar contenidos, materiales

didácticos, educativos y publicitarios, textos y cuanto se necesite para que establecimientos educativos, organizaciones de desarrollo, medios de comunicación, promotores sociales, departamentos de recursos humanos de empresas, voluntarios, comunales, profesores, etc., tengan acceso y puedan desarrollar iniciativas, planes, programas, y proyectos de educación sexual y desarrollo integral del adolescente, o de prevención de riesgos que puedan truncar su vida por ignorancia.

- 6) En la ejecución del proyecto deben intervenir todos los sectores del Estado y de la sociedad civil, especialmente el Ministerio de Salud y de Educación, y las ONGs. que trabajan en pro de la adolescencia; pero, se pretende que todos los centros educativos, de capacitación y todos los hogares se vean involucrados en programas, por vía directa, por la prensa, la televisión, etc. a efecto de, por lo menos erradicar la ignorancia sobre la sexualidad y reproducción humana, orientar a los padres de familia para que hagan de sus hogares centros propicios para la convivencia armoniosa y el desarrollo de todos los miembros de la familia; y orientar a los jóvenes para que asuman la responsabilidad de su vida como seres de razón, de voluntad libre, y de dignidad.

- 7) El proyecto puede incluir, con base en los resultados que

señalan causas de embarazos en adolescentes, acciones para que los padres reconozcan su responsabilidad en los problemas hogareños que inducen a los adolescentes a precipitar acciones para salir del hogar; y a nivel municipal para que las autoridades correspondientes se preocupen por ofrecer a los adolescentes medios y espacios para aprovechar mejor el tiempo libre, con iniciativas tales como crear espacios físicos y proveer proyectos para el esparcimiento, el deporte y la recreación; promover grupos juveniles a nivel de colonias barrios o cuadra.

- 8) Que el Centro del Adolescente El Camino, aumente su cobertura territorial y de servicios, maximice los recursos con que cuenta para mantener la calidad de los servicios que presta y, si le es posible, que asuma como propia la iniciativa del proyecto que aquí se propone y, como entidad especializada y con experiencia, que asuma un rol significativo en el desarrollo y ejecución del proyecto.

BIBLIOGRAFIA.

1. Ander-Egg, Ezequiel, Diccionario del Trabajo Social, Editorial "El Ateneo", México, D. F., 1984.
2. Bergeron, Jean Louis, La Motivación, en los Aspectos Humanos de la Organización, Edición de Guetor Morin, San José, ICAP, 1983.
3. Hochman, Elena y Maritza Montero, Técnicas de Investigación Documental, Editorial Trillas, México, 1987.
4. Gallo, Antonio, Estudio Preliminar Sobre la Juventud Guatemalteca, Proyecto Plán Nacional de la Juventud, Guatemala, 1987.
5. Galich, Luis Fernando, El Embarazo en Las Adolescentes, Centro de Documentación, APROFAM, Guatemala, 1987.
6. Jaimes, Rene, (Editor), Sexualidad Humana y Relaciones Personales, Federación Internacional de Planificación de la Familia, Región del Emisfério Occidental, Nueva York, 1,981.
7. Kalman, H. Silvert, Un Estudio de Gobierno de Guatemala, Seminario de Integración Social Guatemalteca, Editorial, José de Pineda Ibarra, Guatemala, 1969.
8. Lopez Juárez Alfonso, Conferencia Expositiva, MEXFAM, México, Seminario Latinoamericano sobre Salud Sexual de los Jovenes.
9. Pardinás, Felipe, Metodología y Técnicas de Investigación, En Ciencias Sociales, Editores Siglo Veintiuno, Vigésimonovena, Edición, México, 1986.
10. Rojas Soriano, Raúl, Guía Para Realizar Investigaciones Sociales, Textos Universitarios, UNAM, 7ma. Edición, México, 1982.

11. Schmelkes, Corina, Manual Para la Presentación de Anteproyectos e Informes de Investigación, Textos Universitarios, Editorial Harla, México, 1988.
12. Silver, Tomas J. y Mabel M. Munist, Matilde Maddaleno, Elbio N. Suárez Ojedo, Manual de la Medicina de la Adolescencia, Organización Panamericana de la Salud, Washinton, D.C. E.U.A., 1992.
13. Van Pelt, Nancy, Hijos Triunfadores, Traducido por Sergio V. Collins, Editorial Asociación Publicitaria Interamericana, U.S.A., 1986.
- Otros Documentos:
14. Panel-Foro: Integración de la Mujer al Desarrollo, Programa de Población y Desarrollo, APROFAM, Guatemala, 1989.
15. Calendario Demográfico, Programa Población y Desarrollo, APROFAM, Guatemala, 1994-95.
16. Diccionario Enciclopédico Ilustrado, de Medicina ORLAND, 26ava. Edición.
17. Bordewich, Fergus, Reader's Digest, Selecciones, SINGAPUR casi un Paraíso, Marzo 1995.
18. Revista ALERO, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1, 970.
19. UNICEF, Realidad Socioeconómica de Guatemala, con Énfasis en la Situación del Niño y de la Mujer, Editorial Piedra Santa, Guatemala, 1992.
20. Hernández, Iduvina, E. Blank, y R. Shetumul, Marginadas y Agraviadas, Revista Crónica, Editorial Anahté, Guatemala, 1994.
21. Matute, Mario Rene, Incorporación de la Mujer al Proceso Productivo, Guatemala, 1984.
22. Constitución Política de la República de Guatemala.